

**Edgar Estuardo Navichoc Morales**

**Registro de bienes muebles del  
Santuario del Apóstol San Felipe,  
Aldea de San Felipe de Jesús,  
La Antigua Guatemala.**

**José María Muñoz Álvarez  
Asesor**



**Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Arte**

**Guatemala, julio de 2014**

El presente informe de EPS fue presentado por el autor previo a optar al grado de Licenciado en Arte

Guatemala, julio de 2014

## Índice

Introducción.....	1
Capítulo I: Diagnóstico.....	2
1. Datos generales de la comunidad	
1.1 Localización geográfica.....	2
1.2. Organización política y social.....	2
1.2.1. Tipo de gobierno local.....	2
1.2.2. Organización administrativa.....	2
1.3. Historia.....	3
1.4. Actividad económica principal.....	5
1.5. Agricultura.....	5
1.6. Fiesta patronal.....	5
1.7. Etnias.....	5
2. Datos generales de la institución.....	6
2.1. Nombre .....	6
2.2. Tipo.....	6
2.3. Ubicación geográfica.....	6
2.4. Misión.....	6
2.5. Historia .....	6
2.6. Infraestructura.....	8
2.7. Estructura organizacional.....	9
2.8. Organigrama.....	9
2.9. Recursos.....	10
3. Técnicas utilizadas para el diagnóstico.....	10
4. Carencias.....	10
5. Identificación y descripción del problema.....	11
6. Análisis de viabilidad y factibilidad para la solución del problema.....	12
7. Solución propuesta.....	13
Capítulo II: Marco teórico.....	14
1. Contexto: arte europeo en los siglos XV y XVI.....	14
2. Arte guatemalteco en tiempos de la colonia.....	15
2.1. Arquitectura.....	16
2.2. Escultura.....	17
2.3. Pintura.....	19
2.4. Orfebrería.....	20
2.5. Textiles.....	21
2.6. Vitrales.....	22
Capítulo III: Perfil del proyecto.....	25
1. Aspectos generales.....	25
1.1. Nombre .....	25
1.2. Localización.....	25
1.3. Unidad ejecutora.....	25

1.4. Problema.....	25
1.5. Tipo .....	25
1.6. Descripción.....	25
1.7. Justificación.....	26
1.8. Objetivos.....	26
1.8.1. General.....	26
1.8.2. Específicos.....	26
1.9. Beneficiarios.....	26
1.9.1. Directos.....	26
1.9.2. Indirectos.....	27
1.10. Fuentes de financiamiento y presupuesto.....	27
1.11. Cronograma.....	27
1.12. Recursos.....	28
1.12.1. Humano.....	28
1.12.2. Técnico.....	28
1.12.3. Financiero.....	28
Capítulo IV: Proceso de ejecución del proyecto.....	29
1. Actividades.....	29
1.1 Desarrollo del proyecto.....	29
1.2. Descripción de la ejecución.....	32
1.3. Logros.....	37
Capítulo V: Evaluación del proyecto.....	38
1. Evaluación.....	38
1.1. Del diagnóstico.....	38
1.2. Del perfil.....	38
1.3. De la ejecución.....	38
1.4. Final.....	38
Conclusiones.....	39
Recomendaciones.....	40
Bibliografía.....	41
Apéndice.....	44
Anexos.....	58

## Introducción

El registro de los bienes religiosos, artísticos e históricos del Santuario del Apóstol San Felipe es un proyecto que tiene como propósito identificar y documentar las piezas artísticas que forman parte del patrimonio e identidad del templo. Se considera que esto tiene el potencial de servir como herramienta confiable, cuando las circunstancias lo requieran.

De acuerdo con información recabada, la necesidad de hacer un inventario de las piezas del templo existe desde 1748. Según el Arquitecto e Historiador Mario A. Ubico, en aquel año el Arzobispo Pedro Pardo de Figueroa realizó una visita pastoral, en la cual se menciona, por primera vez, la existencia de un inventario de las imágenes de San Felipe. Posteriormente, en 1816, se realizó otro inventario, por el cura párroco Fray Manuel Leal. En dicho inventario, el cura dio importancia, no sólo a imágenes, sino también a los ornamentos de plata con los que se contaban en aquel momento. El último inventario del que se tiene noticia data de 1869. En éste, se reportan las imágenes existentes, algunas imágenes nuevas y, además, diademas y elementos de latón. En esta misma investigación, el autor se plantea que las piezas de plata, que aparecían en el inventario de 1816, pudieron haber sido robadas y sustituidas por las de latón. (Ubico, 2002:30).

En años recientes, se ha detectado el aumento de robo de imágenes y piezas de valor (no solo económico, sino también histórico) a la Iglesia católica. Esto debido a que dichos bienes son codiciados por coleccionistas nacionales y extranjeros para lucrar de ellos. Además de esto, es importante recordar que estos objetos de plata y oro son robados para fundirlos, con lo cual se pierde una pieza histórica de gran valor cultural.

A partir de esto, se hace evidente la necesidad de un registro o base de datos confiable, que identifique las piezas existentes en el templo. El presente proyecto responde a dicha necesidad de catalogación de las piezas con fotografías, además de información importante como: título de la pieza, medidas, época, restauraciones anteriores, etcétera. Toda información útil para resguardar los bienes del templo fue anotada y recabada.

# CAPÍTULO I DIAGNÓSTICO

## 1. Datos generales de la comunidad

### 1.1. Localización geográfica

San Felipe de Jesús es una aldea del municipio de La Antigua Guatemala, del departamento de Sacatepéquez. Se ubica en el valle adyacente a las colinas El Rejón, a 2 kilómetros al norte de la ciudad colonial, en carretera asfaltada. Limita al norte y al oeste con el municipio de Jocotenango. Al sur, con la ciudad de La Antigua Guatemala, cabecera departamental. Al este, entre las aldeas Guayabal y Guardianía El Hato.

### 1.2. Organización política y social

#### 1.2.1. Tipo de gobierno local

La aldea de San Felipe de Jesús cuenta con una auxiliatura municipal, que está adscrita a la municipalidad de La Antigua Guatemala. Además está dividida, administrativamente, en cinco zonas y dos fincas: La Quinta y La Folié.

#### 1.2.2. Organización administrativa

El gobierno de la aldea está conformado por un consejo de la auxiliatura municipal y un consejo comunitario de desarrollo, también conocido como COCODE.

Su organización actual:

- Planilla de auxiliatura
  - Alcalde auxiliar I  
Concepción Velázquez Pérez
  - Alcalde auxiliar II  
Gaudencio de Jesús Gómez Solís
  - Alcalde auxiliar III  
Calos Alfonso Xúnux Velázques
  - Alcalde auxiliar IV  
Víctor Álvarez Pérez
  - Secretaria  
Cecilia Isabel Ixcamey de Rodas
  - Tesorero  
Joel Gálvez Sicajan

Alguacil I  
José Maximiliano López Burrión  
Alguacil II  
Eddy Lionel Morales Márquez

- Planilla de COCODE  
Presidente  
Concepción Velásquez Pérez  
Vicepresidente  
Ricardo Gonzáles Flores  
Secretario  
Bartolomé Marroquín Monzón  
Tesorero  
Félix Andrés Velázquez Hernández  
Vocal I  
Tranquilino Felipe Gómez  
Vocal II  
Francisco Tash  
Vocal III  
Vicente González Burrión  
Vocal VI  
Héctor Geovanni Velázquez Hernández  
Vocal V  
Luis Raúl Samayoa Márquez

### 1.3. Historia

El escritor y periodista, Víctor Miguel Díaz, publicó el libro *La romántica ciudad colonial* en 1927. En esta obra, hace una reseña del pueblo de San Felipe de Jesús, el cual, de acuerdo con su investigación, había sido fundado por indígenas que se habían trasladado de un pueblo llamado San Juan Perdido. Este traslado se habría producido debido al apareamiento de epidemias y una plaga de murciélagos en 1670. Los indígenas llevaron consigo una imagen de Jesús Sepultado y la colocaron en una humilde vivienda, hasta que, en 1760, lograron construir un modesto templo para dicha imagen. (Díaz, 1927: 41).

A partir de lo descrito por Díaz, muchos escritores han investigado sobre San Felipe y la imagen del Señor Sepultado. Sin embargo, todo parece ser una leyenda no fundamentada y documentada. Según el registrador Francis Gall (1980), la información disponible carece de veracidad en lo concerniente al traslado de la imagen desde el pueblo de San Juan Perdido.

La teoría de Víctor Miguel Díaz es también refutada por el historiador Mario Ubico, quien sitúa al pueblo de San Juan Perdido, (aunque Ubico lo cita como

San Juan Aloteca, en otros documentos lo llaman San Juan Alotepeque) en jurisdicción de Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla. De acuerdo con Ubico:

Si se aceptara que San Juan Perdido es el pueblo donde se origina lo anteriormente expuesto es posible demostrar documentalmente que este pueblo no se extingue en 1670, ya que su población es numerosa en el lapso en que supuestamente es asolado, sin embargo se nota un proceso de disminución paulatina de población que será crítico hasta mediados del siglo XVII, es más sus habitantes como los de pueblos cercanos se empeñaban en 1693 por construir sus respectivos calvarios (ArchivoGeneral de Centro América A1-31273-4046 “como se cita en” Ubico, 2002: 8).

En otros documentos, explica Ubico (2002) que en San Juan Aloteca se registró actividad tributaria en el año 1747. Este pueblo desapareció, poco tiempo después. Sus pocos habitantes y bienes, entre ellos el Santo Patrón, pasarían a la cabecera del curato Santa Lucía Cotzumalguapa.

Mario Ubico asegura que la aldea San Felipe de Jesús existía antes de 1670. Al contrario de esto, afirma Víctor Miguel Díaz que dicho poblado fue fundado hasta ese año. En 1607, el cronista Antonio de Remesal lo llamó la “milpa de San Felipe” (Remesal, 1966, t. III. p.1524 “como se cita en”: Ubico, 1995: 17), junto a otros poblados que rodeaban Santiago.

En la última década del siglo XVII, Fuentes y Guzmán indicó que se trataba de un pueblo anexo a la doctrina o curato de Jocotenango, con el cual se unía por la parte oriental:

Se compone de su república de ciento y catorce tributarios, según el padrón del corregidor del Valle. Tienen muy buena iglesia y casa para mansión del doctrinero lo suficiente y no mal adorno de sacristía, aunque pudiera ser mejor, porque los indios tienen mucho trato y provecho de los hornos de teja y ladrillo, adobes que fabrican y muchos oficiales de albañilería. Administrase en su materna cacchiquel (sic).(Gall, 1980: 277)

Entre 1768 y 1770, el Arzobispo Pedro Cortez y Larraz realizó una visita pastoral a su Diócesis. Afirmó que el pueblo de San Felipe pertenecía a la parroquia de San Sebastián:

No se ponen las distancias de dicho pueblo [San Felipe] y barrio [San Sebastian], por estar a continuación de los barrios de la ciudad. Los frutos de este territorio son los dichos en las parroquias antecedentes, maíces, frijoles, alnas frutas y verduras que traen a Goathemala (sic). Los indios hablan el idioma Kacchiquel (sic) y los ladinos el castellano, como en las parroquias antecedentes”. El mayor vicio era el de la embriaguez, “causa de tantos homicidios, hurtos y discordias entre casados (...) Que en esta feligresía se halla extendido el abuso de las velaciones de los párvulos difuntos, en que se forman tronos suntuosos y músicas, en las que concurren personas de ambos sexos con el atractivo también de las bebidas, de que resultan varias ofensas a Dios. Y que en las iglesias de indios que se le adjudicaron, se hallan menos varias alhajas que han estado siempre al cuidado de los indios. (Gall, 1980: 277)

Según la información publicada en el censo de 1880:

San Felipe, pueblo del departamento de Sacatepéquez, dista de la Antigua un cuarto de legua; 379 habitantes. Esta población se encuentra situada en una quebrada rodeada de cerros elevado. La producción más importante es el café que se cultiva en grande escala en numerosas fincas ubicadas en esta población. No hay ninguna industria especial, porque todos los indígenas son jornaleros de las haciendas inmediatas a este pueblo. Cada viernes y cada domingo va un correo ala cabecera a recibir las órdenes superiores. Hay una escuela para niños y existe una vertiente de agua cristalina que abastece esta población. (Gall, 1980: 277)

Con las citas anteriores, se deja constancia de actividad de este pueblo durante el período colonial. Esta actividad se desarrolló a partir, como se indicó con anterioridad, aproximadamente, desde 1607, cuando lo nombra por primera vez Fray Antonio Remesal.

A pesar de la información obtenida y publicada por Ubico, que es la más aceptada entre historiadores, “en 1970 se celebró el tercer centenario de la traslación en forma solemne” (Gall, 1980: 277)

#### 1.4. Actividad económica principal

Su economía está basada en las artesanías. Estas destacan por su diseño y colorido. Pueden encontrarse muebles tallados en maderas finas, objetos zoomorfos de barro cocido bolsas de tela típica, huipiles, entre otros.

#### 1.5. Agricultura

Entre sus principales productos agrícolas se encuentra el café, el maíz, el frijol, verduras variadas, flores y frutas de diversas clases (Gall, 1980: 277).

#### 1.6. Fiesta patronal

La fiesta del patrono de la aldea San Felipe de Jesús se celebra el 4 de mayo, con actos religiosos, culturales, deportivos, sociales y populares. Además, se celebra el Jueves de la Ascensión del Señor.

#### 1.7. Etnias

La etnia predominante es la mestiza (ladinos), aunque el grupo étnico indígena Kaqchiquel también es representativo (Gall, 1980: 277).

## 2. Datos generales de la institución

### 2.1. Nombre

Santuario del Apóstol San Felipe.

### 2.2. Tipo

El Santuario del Apóstol San Felipe es una institución de tipo religioso, centro de visitación y peregrinación. Perteneció a la Parroquia de la Merced de La Antigua Guatemala y al Decanato número 18 de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala (Conferencia Episcopal de Guatemala).

### 2.3. Ubicación geográfica

Aldea San Felipe de Jesús, La Antigua Guatemala, Sacatepéquez.

### 2.4. Misión

El Santuario de San Felipe de Jesús participa en la misión general de la Iglesia Católica convocada por los obispos de la Conferencia Episcopal de Guatemala:

“Anunciar el Evangelio a todos los pueblos, en todos los tiempos (cf. Mt 28,19). No podemos dejar de proclamar lo que hemos visto y oído” (Hch 4, 20). No podemos guardar para nosotros solos la alegría de la fe y de la vida nueva en Cristo y por eso queremos compartirlas con hombres y mujeres, jóvenes y ancianos, para que el amor que Dios nos tiene sea, para todos, fuente de gozo y esperanza. Jesús envió sobre sus discípulos el Espíritu Santo para hacerlos también misioneros (cf. Jn 20, 21-22). El amor del Padre, la gracia del Hijo y la comunión del Espíritu Santo (cf. 2Cor 13,13) son el origen, el modelo y la fuerza de esta misión”.

### 2.5. Historia

Llama la atención que el pueblo fue nombrado “San Felipe de Jesús” en el siglo XVI. Este nombre fue otorgado a la aldea en honor a un misionero mexicano de la orden de los franciscanos, que murió martirizado en Japón. Sin embargo, el Santuario fue denominado “Apóstol San Felipe”. Al respecto explica Víctor Miguel Díaz (1927):

La respuesta, consideramos obedece a que el nombre de la aldea, a juicio del Muy Noble Ayuntamiento, fue rendir homenaje a uno de los primeros santos nacidos en el Nuevo Mundo, mientras que la iglesia católica acordó dar el nombre del apóstol al templo del lugar; de manera que esta aldea es uno de los pocos lugares del país que ostenta dos nombres como un hecho curioso.

En 1690, Francisco Fuentes y Guzmán, en su libro *Recordación florida*, hace referencia al templo: "...tienen muy buena iglesia, y casa para mansión del doctrinero lo suficiente y no mal adorno de sacristía... obra posiblemente de teja". (Gall, 1980: 277)

El terremoto del 4 marzo de 1551 destruye el templo que era una obra de mampostería cubierta con bóveda de medio cañón y cúpula. La Real Audiencia les concedió la cuarta parte de tributos por un año, para la reconstrucción. (AGCA A.1. 10-3 31335-4049 "como se cita en" Ubico, 2002: 17).

El 29 de julio de 1773, día de la festividad de Marta Betania, una serie de fuertes sismos sacudió la capital del Reino de Guatemala. Esto afectó a la mayoría de edificaciones civiles y religiosas.

Se desconoce, con exactitud, el daño que pudo ocasionar al templo de San Felipe. Sin embargo por el traslado de la capital al valle de la Ermita, el templo quedó en ruinas.

En 1804, el edificio estaba parcialmente reconstruido y para 1816 se encontraba activo. Aunque se desconocen pormenores de la obra, es posible que en esa época su construcción haya sido muy austera. En 1870, se estrenó el nuevo templo. Pero debido a fuertes sismos durante ese período, a éste se le dio constante mantenimiento. En 1976, sufrió graves daños, a causa del terremoto de San Gilberto, el cual afectó a la República de Guatemala. (APSSAG Exp. 8).

El historiador Mario Ubico (2002), hace referencia que ligado a la historia del templo, también es importante hacer referencia a las cofradías que han participado desde principios del siglo XVIII. Destacan dos: la del Santo Patrón, San Felipe, y la de las Benditas Ánimas. Ninguna de estas figura con la advocación del Señor Sepultado o Santo Sepulcro, término usual en la época colonial para aludir a los Yacentes.

En 1748, el Arzobispo de Guatemala, Pedro Pardo de Figueroa, realizó una visita al templo. En esa ocasión se realizó un inventario de los objetos de veneración. Se reportó la existencia de una imagen de Jesús Crucificado, la cual es asociada a la cofradía de las Benditas Ánimas.

En 1804, en la visita que realizó el Arzobispo Luis Peñalver y Cárdenas, apareció, por primera vez, la imagen de un Jesús Sepultado. Sin embargo, dentro de ese inventario, no aparece el Crucificado que pertenecía a la cofradía de las Benditas Ánimas.

Ubico nos relata que fue en 1869 que se realizó el último inventario del siglo XIX, en el cual destaca: el Señor Sepultado en el altar mayor, un altar de Ánimas y un Jesús *Ecce Homo*. Además, se menciona un crucifijo, diademas y otros elementos que eran de plata, aparecen elaborados de latón. Es posible

que para esa época, las piezas de plata hayan sido robadas. Es interesante notar que la imagen de Cristo Crucificado de las Ánimas no es reportada (Ubico, 2002: 10).

Por estas razones, puede afirmarse que el Señor Sepultado es la imagen del Crucificado de las Ánimas. Esta información también es apoyada por los custodios del templo. Ayuda a la identificación de éste los siguientes rasgos:

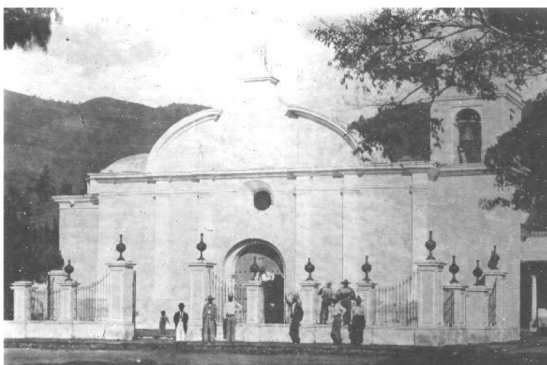
1. La posición de las piernas flexionadas y los pies uno sobre otro, a manera de crucifixión.
2. El uso de diadema. Los Yacentes no presentan este detalle decorativo.
3. La posición del cuerpo. La cabeza se observa elevada del cuerpo con una leve inclinación, además de no tener un descanso natural.

Toda la información, concerniente al Señor Sepultado, es documentada por Francis Gall (1980), basado en los rasgos propios de la imagen afirmó que se trataba de un Crucificado convertido en Sepultado (t III: 277).

## 2.6. Infraestructura

El Santuario del Apóstol San Felipe es una construcción ecléctica moderna, en la cual predominan elementos neo-góticos, que según información de Víctor Días, se inició a construir en el año de 1917 (Díaz, 1927: 117). En la fachada se observan tres puertas con arcos ojivales, cuatro columnas estriadas rematadas cada una por un pináculo. Al centro, sobre la puerta principal, una espadaña, donde sobre sale un reloj, acompañada por columnas en sus cuatro lados. Sobre la espadaña se alza un pináculo que es rematado por una cruz. El templo tiene una sola nave, planta de cruz latina techada con bóvedas baídas, acompañada por una cúpula barroca.

Cuenta con una casa parroquial, oficinas, cuatro salones para hermandades y un salón de catequesis.



Templo de San Felipe antes de los Terremotos de 1917-18.  
FUENTE: CNPAG



Templo de San Felipe en la década de 1950  
Autor: Anónimo.

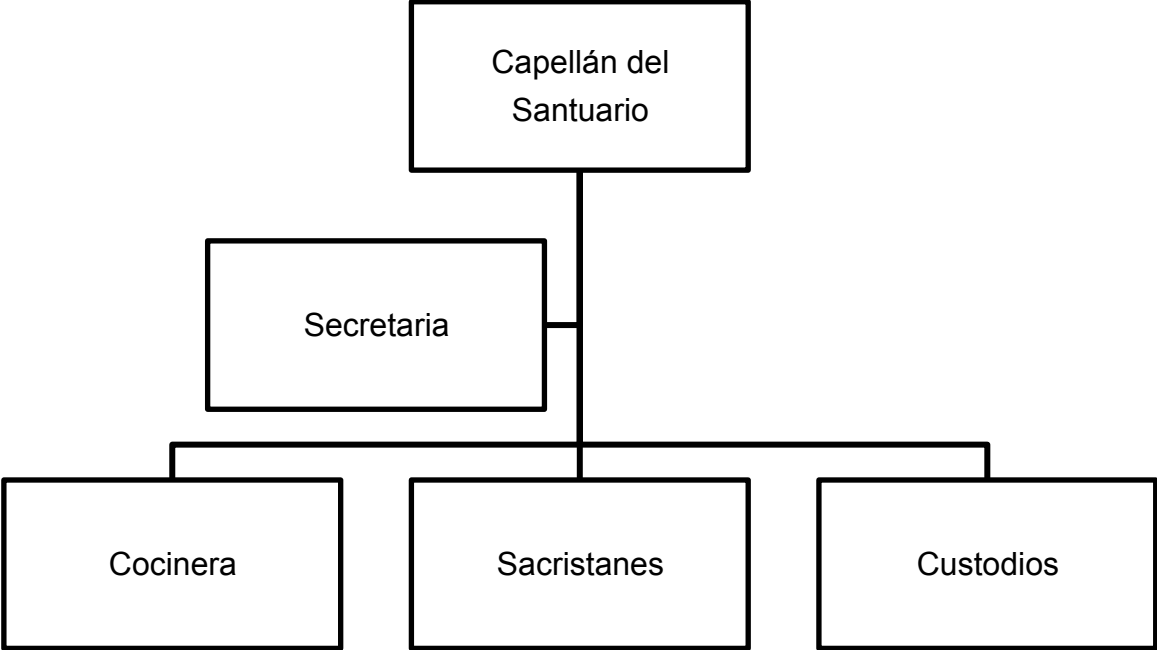
2.7. Estructura organizacional

- Personal

El Santuario cuenta con cinco trabajadores, los cuales cubren las necesidades básicas que se presentan en la institución. Se cuenta, además, con personas que trabajan sin recibir ninguna remuneración. Entre estos, cinco custodios que se encargan de el mantenimiento, promoción y restauración de las imágenes y elementos decorativos que forman parte del patrimonio del templo.

- Listado de trabajadores en panilla de la institución:
  - Capellán del Santuario
  - Secretaria
  - Cocinera
  - Dos sacristanes

2.8. Organigrama



## 2.9. Recursos

- Humanos: asociaciones, cofradías y hermandades
- Materiales: conjunto iglesia, casa parroquial, oficinas, habitación, cuatro salones de hermandades y uno de catequesis
- Financieros: las donaciones que hace el pueblo católico local como visitante (ofrenda)

## 3. Técnicas utilizadas para el diagnóstico

- Observación

Se visitó la institución y se hizo un análisis de los problemas. Para ello, se revisaron documentos y fotografías y se observaron algunas carencias y dificultades.

- Entrevistas

Se realizaron entrevistas con varias personas que colaboran, directa o indirectamente, con el templo. Las personas entrevistadas fueron las siguientes: Monseñor Ramiro Pellecer, Capellán del Santuario, Carlos Swart y Luis Ortiz, custodios y colaboradores.

- Investigación en internet

Se revisó la e-grafía sobre el Santuario, para ampliar la información documental.

## 4. Carencias

De acuerdo con el análisis que se realizó, se determinaron cuatro principales problemas.

- No se cuenta con un registro de bienes del templo.
- No se sabe, con certeza, cuáles y cuántos son los bienes muebles del templo.
- No se ha realizado ningún inventario preciso de los bienes desde 1869.
- Solo se tiene información y documentación del 90% de esculturas que han sido restauradas, información que forma parte del CNPAG.
- De la intervención de las demás piezas solo se tiene información verbal, pero no documental.

## Resultados del análisis de carencias

<b>Problema</b>	<b>Factores que los producen</b>	<b>Soluciones</b>
Falta de restauración y conservación	-Deterioro de las imágenes y bienes del santuario.	a. Solicitar apoyo del Consejo en imaginaria. b.Requerir la conservación por parte de las asociaciones.
Falta de pintura en el inmueble.	-Recursos económicos limitados.	a. Proponer a las asociaciones y hermandades apoyo para este fin.
Falta de registro de bienes y muebles del Santuario.	-Falta de interés. -Falta de recursos económicos.	b. Elaborar un registro para uso eclesial, que ayudará a identificar los bienes.
Falta de mantenimiento en algunas paredes del templo.	-Humedad, fenómenos naturales (sismos) -Falta de recursos económicos.	a. Crear un equipo entre hermandades y asociaciones que se encargue del mantenimiento.

### 5. Identificación y descripción del problema

La importancia que tienen los bienes culturales, artísticos e históricos del Santuario, hace necesaria una herramienta para dar a conocer dichos bienes. Debido a la poca información, y muchas veces desconocimiento de los bienes, se hace necesaria la creación de un registro para identificar y resguardar la identidad de los mismos.

6. Análisis de viabilidad y factibilidad del proyecto Registro de Bienes muebles del Santuario del Apóstol San Felipe.

Lista de cotejo, viabilidad y factibilidad

Opción 1

Opción 2

<b>Indicadores</b>	<b>si</b>	<b>no</b>	<b>NA</b>
<i>Financiero</i>			
1. ¿Se cuenta con suficientes recursos financieros para realizar el proyecto?	X		
2. ¿Se cuenta con financiamiento externo?		X	
3. ¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?	X		
4. ¿Se cuentan con fondos extras para imprevistos?	X		
5. ¿Existe posibilidad de crédito para el proyecto?			X
6. ¿Se ha contemplado el pago de impuestos?			X
7. ¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	X		
8. ¿Se tiene representación legal?			X
9. ¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X		
<i>Técnico</i>	X		
10. ¿Se tiene las instalaciones adecuadas para el proyecto?	X		
11. ¿Se diseñaron controles de calidad para la ejecución del proyecto?	X		
12. ¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?			X
13. ¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X		
14. ¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto?	X		
15. ¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X		
16. ¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X		
17. ¿Se han definido claramente las metas?	X		
18. ¿Se tiene la opinión multidisciplinaria para la ejecución del proyecto?	X		
<i>Mercado</i>	X		
19. ¿Se hizo estudio mercadológico en la región?			
20. ¿El proyecto tiene aceptación de la feligresía?			X
21. ¿El proyecto satisface las necesidades de la población Católica que se reúne en el Santuario?	X		
22. ¿Puede el proyecto abastecerse de insumos?	X		
23. ¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X		
<i>Político</i>	X		
24. ¿La institución será responsable del proyecto?	X		

25. ¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X		
<i>Cultural</i>	X		
26. ¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?			X
27. ¿El proyecto beneficia a la Institución y quienes participan en ella?	X		
			X

NA= no aplica

## 7. Solución propuesta

Elaborar un registro de bienes muebles. Este será una herramienta útil de resguardo y evidencia del patrimonio del Santuario.

## CAPITULO II MARCO TEORICO

### 1. Contexto: arte europeo en los siglos XV y XVII

Es necesario acotar que al momento de la Conquista en Guatemala, en Europa se desarrollaba el Renacimiento, un movimiento artístico y cultural que proponía la renovación de las ciencias, tanto naturales como humanas. Sus mayores exponentes se encuentran en el campo de las Artes.

Lentamente, el arte renacentista se introduce en España, desde 1492, aproximadamente. Se considera este año como inicio de dicho movimiento por dos acontecimientos históricos:

1. La unificación del reino cristiano y la recuperación de tierras bajo dominio musulmán. Este hecho se reafirmó con la toma de Granada y la expulsión de los musulmanes y judíos de la península ibérica en marzo de 1492.

2. El descubrimiento de América por Cristóbal Colón, el 12 de octubre de 1492. Empresa apoyada y patrocinada por los reyes católicos de Castilla y Aragón. (Diccionario histórico de la ciencia moderna en España)

El Siglo de oro español inició en 1492 y concluyó en 1681, año de la muerte del escritor y dramaturgo Pedro Calderón de la Barca. En esta época, se desarrolló la mayor cantidad de manifestaciones artísticas, las cuales estuvieron enmarcadas dentro de tres períodos importantes del arte: Renacimiento, Manierismo y Barroco (DHCME)

El Renacimiento español fue influenciado, en parte, por el Gótico, sin dejar de tomar ciertas características propias. La primera etapa de este período fue mal llamado Plateresco, por Ortiz de Zuñiga en el siglo XVIII. Este nombre fue aplicado debido a que se comparaban los trabajos arquitectónicos, fachadas e interiores, con lo que realizaban los orfebres. La fachada de la Universidad de Salamanca es un claro ejemplo de esta tendencia (Bozal, 1973: 163)

Con el paso del tiempo, el arte renacentista español perdió la influencia del Gótico hasta afianzarse como un estilo con características propiamente del Renacimiento italiano. Esto confluyó en un arte más sobrio, por lo que proyectó austeridad decorativa, edificios más armónicos, serenos y equilibrados. (Bozal, 1973: 176)

Las ideas de Miguel Ángel y Leonardo DaVinci sirvieron de influencia para el Manierismo. Este término se deriva del italiano *maniera*. Dicho movimiento fue poco aceptado en sus inicios. Sin embargo, posteriormente, causó interés en los artistas que lo adoptaron como un modo de expresión. Este estilo se califica de contestatario, dado que se descubre la ruptura con los cánones clásicos y,

casi, dogmáticos de la estética del Renacimiento. Se caracteriza por su subjetividad, movimientos curvilíneos y desproporciones, que tienden a la irrealidad, pero sin perder belleza. (Tatarkiewicz, 2004: 251)

En España, el primer artista considerado manierista fue Alonso Berruguete. Esto, sin olvidar al Greco, el máximo exponente de este estilo artístico en el campo de la pintura en España. Originalmente, el Manierismo fue considerado un movimiento de transición entre el Renacimiento y el Barroco. Sin embargo, posteriormente, fue perfilándose como un estilo con características propias (Móbil, 2002: 111)

Debido a la Reforma protestante de 1517 (año de publicación de *Las 95 tesis* de Martín Lutero), la Iglesia católica se enfrentó a una crisis teológica y política. Elisma ocasionado por Lutero dio origen a una serie de iglesias, agrupadas bajo la denominación de Protestantismo (*Las 95 tesis de Martín Lutero y la confesión Augsburgo*, 2003)

Para apalejar esta crisis, la Iglesia católica convocó al Concilio de Trento (de 1545 a 1563). Como medio de propaganda contrarreformista, se adoptó un arte ostentoso, teatral, monumental, de fuertes contrastes y con tendencias a la exageración: el Barroco. Este arte crea lazos de comunicación, expansión y difusión de la fe católica, tanto en Europa, como en la América colonizada. (Mâle, 2001: 13)

Estas ideas religiosas, culturales y artísticas, que se gestaron en Europa, inspiraron a conquistadores y religiosos en los territorios colonizados, para ejercer presión y dominio sobre los pueblos originarios. De esta manera, fueron organizadas las ciudades, las cuales serían centro y difusión de leyes, arte y cultura. Esta organización aseguraba la protección y permanencia de los privilegios. El español y, posteriormente, el criollo, durante el período colonial, no concibieron un Estado incluyente para los territorios dominados, donde cada grupo pudiera desarrollarse y manifestarse en la cultura y el arte. El español pensó, únicamente, en función de ciudades centralizadas, para satisfacer sus principales demandas.

## 2. Arte guatemalteco durante la Colonia

La arquitectura, escultura, pintura y orfebrería, fueron las manifestaciones artísticas más relevantes desarrolladas durante la Colonia. Éstas se orientaban, principalmente, a la satisfacción de las necesidades religiosas, campo en el cual se elaboraron las más destacadas obras.

Aunque no hubo una industria propiamente textil en Guatemala, ésta puede apreciarse en los trajes indígenas distintivos de cada pueblo y los ornamentos para vestir las diferentes imágenes de culto popular.

Dado que el Santuario del Apóstol San Felipe cuenta con cuatro vitrales, también se profundizará en el estudio de dicho arte en el presente trabajo. Llama la atención el uso de los vitrales en el Santuario, dado que fueron poco utilizados durante la Colonia. Dicho fenómeno se debió a que estos no eran elementos decorativos propios del Barroco.

El arte en época de la Colonia estuvo influenciado, sobre todo, por las ideas y movimientos artísticos europeos a partir del siglo XVI. Este bagaje cultural de los conquistadores y religiosos, fue replicado en América después de la Conquista, en la medida que se establecían en las ciudades que fundaban. El choque de culturas tuvo un solo ganador: el conquistador. Éste arrasó con todo tipo de manifestación popular o artística, que pudo haberse desarrollado antes de la Conquista. Se debe recordar que, el 12 de julio de 1562, Fray Diego de Landa realizó el tristemente célebre acto de fe en el que se destruyeron, en el “fuego purificador”, códices e “ídolos” de los indígenas:

Usaba también esta gente de ciertos caracteres o letras con las cuales escribían en sus libros sus cosas antiguas y sus ciencias, y con estas figuras y algunas señales de las mismas, entendían sus cosas y las daban a entender y enseñaban. Hallámosles gran número de libros de estas sus letras, y porque no tenían cosa en que no hubiese superstición y falsedades del demonio, se los quemamos todos, lo cual sintieron a maravilla y les dio mucha pena. (Manuscrito de Relación de las cosas de Yucatán editado dentro de la Breve historia de fray Diego de Landa de Víctor Martínez Viana: 458).

Es hasta siglos después, con la aparición del *Popol Vuh*, que, abiertamente, se revelaron aquellas manifestaciones precolombinas que eran parte de la riqueza cultural de los pueblos originarios. Por tanto, es difícil observar algún tipo de influencia artística indígena en el arte que realizó después de concretada la Conquista.

## 2.1. Arquitectura

En los primeros años después de la Conquista, las construcciones fueron muy sencillas. Chozas con techos de paja y paredes de caña, algunas de barro. Estos ranchos servían a los españoles y sus acompañantes para resguardarse de la intemperie.

Consolidada la Conquista, los españoles necesitaron establecerse en ciudades o pueblos para empezar una nueva vida en estas tierras. Ernesto Chinchilla Aguilar (1953) escribe al respecto:

Los españoles emprendieron la traza sistemática de sus ciudades, con plazas y calles; y la construcción de templos, con atrios, muros, altares y campanarios, fachadas paganas, cúpulas, cruces y lámparas; construyeron sus casas, de balcones y celosías, puertas claveteadas, patio central y fuente, corredores o crujías salas y servicios, caballeriza y techos de teja de barro; y construyeron palacios, con arcadas o logias, salas de armas, capilla, salas de reunión y de audiencia, cárcel y arcones de hacienda Real. (p. 35)

Según Luis Lujan (1972), en la segunda mitad del siglo XVI se introdujeron elementos arquitectónicos más sólidos, como el barro cocido, para hacer paredes y la teja de barro para techar sus ambientes. Se utilizaron elementos decorativos de diversos estilos como Románico, Gótico, Mudéjar y Renacentista, estilos que prevalecían en España.

Guatemala, por ser una región sísmica, debió restaurar o reedificar sus construcciones. Esto dificulta el análisis de la posible evolución sistemática de sus edificaciones. Es el caso contrario de México, en donde se puede apreciar la evolución de estilos del siglo XVI, XVII y XVIII y se puede definir, con mayor exactitud, las diferencias entre los mismos.

Debido a los constantes terremotos en la región, los arquitectos planearon construcciones anti-sísmicas. Esto puede observarse en la baja altura de los edificios, muros gruesos, tanto para edificios como para casas. Algunos de estos se apuntalaron con contra fuertes para reforzar dichos muros. Se empleó estuco o yeso para decoraciones con motivos fitomorfos y geométricos. Dichos materiales quedaban adheridos a las mamposterías. También se utilizaron bóvedas de cañón y bóvedas rebajadas o vaídas. Para la decoración de las fachadas, se utilizaron diferentes estilos de pilastras, como helicoidales, almohadilladas, fajadas y serlianas.

A finales del siglo XVII y primera mitad del siglo XVIII, se consolidaron las más importantes y hermosas construcciones civiles y religiosas de la antigua capital de Guatemala. Esto se evidenció, especialmente, en las edificaciones barrocas, ya que era el estilo que estaba en auge en España y el resto de América. A pesar del terremoto de 1717, que motivó la discusión sobre el traslado, se decidió reedificar y hacer nuevas construcciones de templos, casas y edificios civiles. Sin embargo, el 29 de julio de 1773, la ciudad de Santiago de Guatemala quedó devastada por los terremotos de Santa Marta. Este evento motivó el traslado de la capital al Valle de la Ermita.

## 2.2. Escultura

Durante la época colonial guatemalteca, fue la escultura una de las expresiones artísticas más importantes. Ésta fue desarrollada por españoles y grupos originarios.

Las primeras imágenes traídas por los españoles fueron de estilo renacentista. Ejemplo de ello es la imagen de la Virgen del Socorro de la Catedral Metropolitana.

La madera fue el material más utilizado por los artistas. Aunque también se emplearon el marfil, la plata y el bronce. Las primeras esculturas realizadas en Guatemala se clasifican como manieristas. Dado que se trata de imágenes alargadas, elegantes, con poca expresividad, y ropajes rígidamente definidos.

Hacia finales del siglo XVI, inició la etapa de decadencia del Manierismo, dando paso al estilo Barroco. Durante los siglos XVII y XVIII, fue el estilo predominante hasta finales de la Colonia. Durante este período, la mayoría de artistas habían nacido en Guatemala. Éstos adoptan un estilo propio, que fue valorado, tanto en España como en México.

Dentro de las características de la escultura barroca guatemalteca se pueden mencionar:

1. Figuras sugestivas, vigorosas con intuiciones místicas.
2. Se exaltan emociones humanas, dolor acenturado, alegría y éxtasis.
3. Elocuencia y dinamismo en los movimientos.

Estas imágenes tenían como objetivo animar al espectador a la piedad, compasión, oración y meditación, para “mover” el alma a lo divino (Gallo, 1979: 156).

En la fabricación de una escultura intervenían varios artistas. Los escultores seleccionaban la madera. Regularmente, fue el cedro la madera más utilizada, por la abundancia en estas tierras. Era una materia prima de fácil manejo, agradable olor y ausencia de nudos y fibras. El siguiente paso era el secado, para evitar humedad y grietas.

Proceso de elaboración de las esculturas en la Epoca Colonial.

En el libro del Licenciado Haroldo Rodas *Pintura y escultura hispánica en Guatemala*, se iniciaba con un boceto, que servía de guía. Posteriormente, se tallaba y desbastaba la madera hasta lograr la imagen diseñada. Se pulía y lijaba para aplicarle blanco de españa o bol, que les daba un color blanco intenso. Esta era la última etapa en la que intervenía el escultor.

El estofador o dorador era la persona que continuaba este proceso. En algunas ocasiones, los pintores eran quienes realizaban esta labor. Sobre el blanco de españa se aplicaba el estofe. Esta técnica consiste en aplicar láminas de oro o de plata sobre la imagen, para luego, sobre ellas aplicar pigmento. Éste era raspado o cincelado, con lo cual lograban volúmenes, realces, brocados o diferentes diseños que decoraban la escultura (*op. Cit*).

Finalmente, se hacía el encarnado. Este proceso lo realizaba un especialista en dicha técnica, o, algunas veces, el artista que doraba. Se aplicaba el pigmento sobre las partes visibles del cuerpo, rostro, manos y pies. En el caso de los Crucificados, en todo el cuerpo. El siguiente paso consistía en pulir el encarnado con una vejiga de ternero o vaca, para alisar y disimular las huellas que había dejado el pincel (*op. Cit*).

Rodas (2002) hacer referencia a la elaboración de las imágenes de vestir. Estaban concebidas para llevar vestuarios confeccionados de tela. Se tallaban

los rostros, las manos y los pies, por separado, y, posteriormente, se montaban sobre una estructura seleccionada.

Estas imágenes de vestir se dividían en dos grupos: de goznes y de bastidor. Las de goznes eran estructuras que presentan toda la silueta de un cuerpo, pero sin mayor elaboración. La cabeza y cuello estaban unidas a un tronco central, poco detallado, al que también se conectaban las extremidades superiores (brazos) e inferiores (piernas). Las extremidades podían tener movimiento, por medio de articulaciones conocidas como goznes o bisagras.

Las de bastidor fueron menos elaboradas y concebidas para utilizarlas en procesiones. Se tallaba por separado la cabeza, las manos y los pies. Posteriormente se ensamblaban a una estructura o armazón de madera (Siguenza, 2010: 6)

### 2.3. Pintura

Al igual que la escultura, la pintura fue una de las artes más importantes de la cultura colonial guatemalteca. Fue, además, un elemento clave en la evangelización.

El celo de los frailes por la evangelización, fomentó el uso de la pintura para este fin. Debido a que, al principio era difícil evangelizar por medio de intérpretes, la pintura se presentó como un medio ideal para la divulgación del mensaje religioso.

Una de las causas del florecimiento de este arte fue la necesidad de llenar espacios en las nuevas construcciones civiles y religiosas. Estos edificios servirían para la administración y evangelización de las tierras conquistadas.

Según Luis Luján Muñoz (1982), es factible afirmar que los primeros pintores y escultores fueron indígenas. A éstos les fue prohibido pintar dentro del territorio capitalino. Fueron marginados hacia las áreas periféricas. Esto, para dar lugar a los maestros pintores venidos de España. (p.446):

los indios tenían prohibido ejecutar obras, por disposiciones establecidas en ordenanzas. Esto se debe a que el indio era el sujeto de la conquista ideológica, aquel al que era necesario introducir en nuevos conceptos religiosos para que por medio de ello obedeciera a las nuevas autoridades terrenales; por lo tanto, no podía autoeducarse, sino que, por el contrario necesitaba de una dirección constante y un mensaje permanente, que le concientizara en su papel de servicio a los nuevos amos de su conciencia. (Rodas, 2002: 95).

La jerarquía que se estableció dentro del gremio de artistas fue: 1. Maestros de oficio, grupo que dominaba varias técnicas. Por tal motivo, lograron mejores contratos para la elaboración de las obras. 2. Oficiales, grupo más numeroso. Su objetivo principal era convertirse en maestros de oficio. Regularmente, eran

quienes terminaban las obras y tenían conocimiento amplio del oficio. Podían montar su taller, solo bajo la autorización de un maestro. 3. Aprendices y ayudantes. Estos apoyaban en la elaboración de las obras a los maestros de oficio. Generalmente, se trataba de niños o adolescentes que no recibían salario, sino, únicamente, alimentación (cfr. Rodas, 2002: 97)

En Guatemala, las técnicas de pintura en madera y en tela fueron las más utilizadas. Para dicho proceso, se aplicaba una capa de preparación o imprimación sobre el soporte, ya fuera una tabla o un lienzo. Posteriormente, el maestro realizaba el diseño de la obra requerida. Al principio de la época colonial, las pinturas fueron al temple, pero a partir del siglo XVII la técnica más utilizada fue el óleo (*op. Cit.*)

Es difícil hacer un análisis o estudio objetivo de la pintura guatemalteca en la época colonial:

...lamentablemente determinar la calidad pictórica en su justa dimensión no es posible, ya que la gran mayoría de obras de color desaparecieron a causa de diversos factores, humedad, uso continuo, temblores, traslados de la ciudad de Guatemala, que obligaron al movimiento de los bienes de las iglesias de un lugar a otro, a lo que suma uno de los aspectos más significativos, como lo es el cambio de gusto o estilo, lo cual llevó a desechar buena cantidad de piezas que pasaron a desuso y fueron abandonadas en cualquier rincón de las casas o iglesias. (Rodas, 2002: 99)

#### 2.4. Orfebrería

La Doctora Josefina Alonzo de Rodríguez (1980) reclama la poca importancia que se le da al estudio de la orfebrería colonial. Califica de pedantería la clasificación de las artes en mayores o bellas y menores o aplicadas. Señala que esta distinción es causa del poco interés en el estudio de éstas. (p.13).

La orfebrería se desarrolló, intensamente, durante toda la época colonial, gracias a sus características inconfundibles.

Según Sanz Serrano, al igual que las otras manifestaciones artísticas, estuvo condicionada por los trabajos realizados para la Iglesia católica. Pero, a diferencia de la pintura y la escultura, no sigue patrones o referencias europeas. Esto debido a que las piezas de orfebrería no llegaban, comúnmente, a territorio americano. Más bien, los territorios colonizados abastecían de oro y plata a España. Por esta razón, en América, se conoció poco de las piezas de orfebrería española y europea (p. 190).

Entre las piezas popularmente más elaboradas, pueden mencionarse: custodias, copones, patenas, cucifijos, calices, vinajeras y navetas. Sin embargo, un elemento propio del arte de la orfebrería guatemalteca fue la venera. Este objeto decorativo, en forma de concha, tenía una función práctica.

Servía de recipiente al sacerdote para bautizos. Además se le relacionaba con ritos de iniciación, fecundación y peregrinación (*op. Cit*).

Se encuentran similitudes marcadas entre el estilo europeo y el americano. La razón de esto se debe a que los motivos y técnicas empleadas son de origen español.

Aunque las técnicas empleadas son similares, hay que anotar algunas diferencias entre ambos estilos:

Las custodias en América presentan una diferencia básica con respecto a las españolas que consiste en la ausencia de custodias de torre o asiento.(...) Pero la custodia típica americana es la de sol, con variantes bastante evidentes con respecto a las españolas, no sólo por los aspectos ornamentales ya mencionados, sino también por las alteraciones en la disposición del nudo y sobre todo de los rayos del viril. Estos últimos constituyen un derroche de fantasía frente a los severos españoles formados simplemente por rayos lisos y ondulantes alternados. (Sanz Serrano: 190)

Al igual que los pintores y escultores, existía una jerarquía entre los artistas orfebres: 1. Maestro orfebre, cargo principal. Este título era concedido tras la realización de un examen. 2. Oficiales y aprendices. Podían ascender al demostrar sus capacidades (Rodas, 2002: 72)

## 2.5. Textiles

Guatemala no tuvo una industria textil en la época colonial. Los costos de los vestuarios, que en su mayoría se importaban de Europa, eran excesivamente elevados. Solamente los peninsulares, criollos y algunos mestizos, tenían la capacidad económica de adquirir estos productos. Se carecía de capital para la industria. Los prejuicios de los españoles hacia el trabajo hecho por indígenas o esclavos, hizo que el vestuario para los conquistadores fuera exportado desde Europa y no producido en América (*Los obrajes y el artesanado*).

A pesar de esto, se desarrolló un sistema textil llamado obraje, destinado a fabricar vestidos, cobijas de lana y algodón de bajo costo para mestizos e indios. Este sistema se intensificó a causa de las encomiendas. Según Polo Sifontes (1993), a los indígenas no les gustaba vivir reducidos en pueblos, se escapaban y resultaba difícil identificarlos para que regresaran a la encomienda a la cual pertenecían. Tal situación llevó a la creación de un traje para identificar la proveniencia de los indígenas. Esto facilitó su reducción. Además, los trajes fueron de fácil fabricación y adaptación. La mayoría de mujeres trabajaban con telares y técnicas ancestrales. (p.148)

Acerca de túnicas y mantos bordados en hilos de oro y plata para imágenes, comenta el artesano, Jorge Mario Díaz (2010, 30 de marzo) *Siglo XXI*, afirma que esta técnica llegó a Guatemala en el siglo XVIII. Puede, entonces, concluirse que a partir de este siglo se incrementó la talla de imágenes de

bastidor. "...con el objeto de brindar mayor movimiento y dramatismo de las representaciones de Cristos, vírgenes, santos y ángeles al momento de ser colocados en los altares, como producto de influencia barroca y ultrabarroca". (Rodas, 2002: 121)

"Las imágenes eran revestidas con trajes de damasco, bordados y otras telas de alto valor y calidad." (AHAGP. Inventario de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana, 1815. S/c. F.14). "...las que eran contratadas a maestros bordadores y revestidas por un encargado específico, generalmente el maestro altarero". (Mejía Ruiz, 1976: 28).

Como lo muestra Haroldo Rodas (2002), era importante el oficio de quien elaboraba un vestuario y de quien se encargaba de vestir las imágenes para los altares:

Vestir un santo se tomaba como una labor muy significativa, en la que se invertía una buena cantidad de tiempo y esfuerzo. Era tan entretenida la labor que ameritó largas jornadas de trabajo, que absorbían tanto tiempo como el que una persona debe dar a su cónyuge y familia. Posiblemente de allí derive el refrán "Se quedó para vestir santos", cuya filosofía popular nos permite demostrar qué importancia se daba a esta tarea. (p. 121)

La época colonial culminó con la Independencia de Centro América. Sin embargo el arte que se produjo durante este período, sobre todo escultura y pintura, responde a patrones del siglo XVIII. La influencia de estos patrones coloniales llegó hasta finales del siglo XIX. Esto se debió a que fueron muchos los artesanos que se especializaron, durante el período colonial e independentista, en las técnicas del Barroco y ultra Barroco. Se continuó enseñando dichas técnicas durante esa época.

El romanticismo del arte de aquella época ha quedado grabado en el inconsciente colectivo en la actualidad. Todavía se realizan pinturas, esculturas, obras o complejos arquitectónicos en el estilo Barroco colonial. A pesar de que las técnicas empleadas no tienen el grado de perfección y belleza que alcanzaron en aquella época.

## 2.6. Vitrales

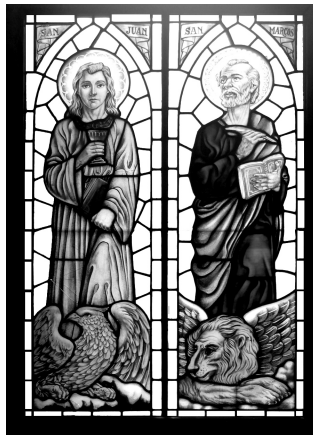
El vitral es una vidriera de color. (DRAE edición actual 22.<sup>a</sup>, publicada en 2001)

Se conoce la técnica de los vitrales desde los egipcios. También fueron usados por los romanos que aprendieron el arte de soplar el vidrio y hacer vasijas y objetos decorativos o de uso cotidiano. Sin embargo, floreció en el siglo XII, junto a la arquitectura románica y la construcción de varias catedrales de ese estilo. Pero, es en el siglo XIII cuando alcanza su mayor esplendor, en el Gótico: "Se perfecciona la construcción de bóvedas y arbotantes, eliminándose los gruesos muros de carga para dar paso a un número creciente de ventanales

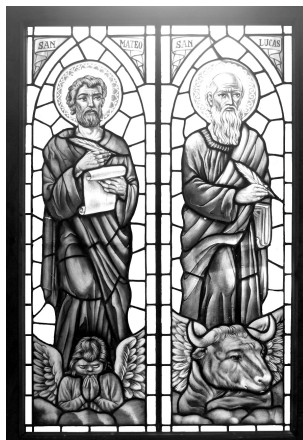
de mayor tamaño en iglesias, lo cual propició un incremento en la variedad y perfección de las vidrieras”. (Rodas Pérez, 1999: 55)

Los vitrales que se aprecian en el Santuario del Apóstol San Felipe, son elementos decorativos que no forman parte de los ventanales del templo, como usualmente se utiliza en la arquitectura gótica o neo-gótica. Sin embargo éstos enriquecen el patrimonio del templo que se expone al los fieles y a la comunidad en general.

Se puede apreciar cuatro vitrales en el transepto del templo que se detallan a continuación:



Descripción: Vitrales de origen mexicano a manera de díptico. En la parte izquierda se observa a San Juan, cabello castaño, rostro y mirada al frente y un alo rodea su cabeza. En la mano derecha sostiene un copa y en la izquierda un libro, usa una túnica color café claro. Bajo sus pies el águila simbolo que identifica a este personaje.  
En la parte derecha se observa a San Marcos, un hombre de avanzada edad, rostro y barba canosa, su cara viendo hacia el cielo, con una leve inclinación hacia la izquierda, en una de sus manos tiene una pluma y en la otra un libro abierto. Túnica color rojo y manto color amarillo ocre. Bajo sus pies un león alado, simbolo que identifica a este personaje.



Descripción: Vitrales de origen mexicano a manera de díptico. En la parte izquierda se observa a San Mateo, hombre de mediana edad con cabello castaño oscuro y mirada hacia un lado y un alo rodea su cabeza. En la mano derecha (del personaje) sostiene una pluma y en la otra un pergamino. Túnica color celeste y manto color amarillo ocre. Bajo sus pies un hombre en actitud de oración simbolo que identifica a este personaje.  
En la parte derecha se observa a San Lucas, hombre de avanzada edad de barba larga y cana, con mirada hacia un lado un alo rodea su cabeza. En la mano derecha (del personaje) sostiene una pluma y en la izquierda sostiene un libro. Túnica color verde y manto café. Bajo sus pies se observa un toro simbolo de identifica a este personaje.



Descripción: Vitral de origen mexicano, en el cual se observa a María con el Niño, cada uno porta un escapulario, símbolo de la protección de la madre de Dios a sus devotos. En la cabeza de María porta un velo color blanco además tiene una tunicela color café oscuro y un manto café claro. Con el brazo derecho (del personaje) sostiene al Niño y en la mano izquierda el escapulario con el escudo carmelita. El Niño viste con una túnica rosada, en su mano derecha sostiene el escapulario con el escudo carmelita. En la esquina superior izquierda motivos florales en colores cálidos.



Descripción: Vitrales de origen mexicano. Hombre joven imberbe, porta un hábito color café. Del cinto o faja cuelga un crucifijo. Está hincado sobre unas nubes y sostiene una cruz y tres lanzas símbolo de martirio. En la parte superior dos palmas sobre una nube. En la parte inferior en un pergamino se lee San Felipe de Jesús.

## **CAPITULO III PERFIL DEL PROYECTO**

### 1. Aspectos generales

#### 1.1. Nombre del proyecto

Registro de bienes muebles del Santuario del Apóstol San Felipe

#### 1.2. Localización

Aldea San Felipe, Antigua Guatemala, Sacatepéquez

#### 1.3. Unidad ejecutora

- Universidad de San Carlos de Guatemala
- Facultad de Humanidades, Departamento de arte
- Santuario del Apóstol San Felipe

#### 1.4. Problema

Se desconoce la cantidad de bienes muebles del patrimonio artístico e histórico del Santuario del Apóstol San Felipe. Esto debido a la falta de base de datos. Debido a esto, se ha especulado acerca de la cantidad de bienes que posee el Santuario. Por ello, se plantea la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuál es la cantidad de bienes y muebles del Santuario?

¿Cuál es el estado en el que se encuentran actualmente?

#### 1.5. Tipo de Proyecto

Eclesial

#### 1.6. Descripción

Se elaborará un catálogo fotográfico de los bienes muebles del Santuario. Se identificará por medio de cédulas numeradas, las cuales tendrán la descripción e información básica de cada bien. Se trabajará en un registro físico (ejemplar impreso) y digital, el cual será una herramienta para usos eclesiales.

## 1.7. Justificación

La importancia de los bienes artísticos, históricos y culturales, hace necesario contar con un registro o base de datos para identificar los bienes muebles de cada institución.

El registro es necesario en el Santuario del Apóstol San Felipe debido a la inseguridad y daño que sufren estos bienes, ya sea por robo, falsificación o deterioro. Esto puede ser causado por falta de seguridad, manipulación o el paso del tiempo. El Santuario no ha contado con un registro. Por lo tanto, este trabajo de tipo investigativo contribuirá al inventario del patrimonio del templo. Además, será un instrumento que servirá de apoyo y resguardo de la identidad de la iglesia y de la comunidad.

## 1.8. Objetivos

### 1.8.1.General

Elaborar un registro para uso eclesial de bienes muebles del Santuario del Apóstol San Felipe, en el cual se incluyan los bienes artísticos, históricos y culturales que resguarda la identidad eclesial y comunitaria.

### 1.8.2.Específicos

- Crear una herramienta útil y confiable de consulta de los bienes artísticos, culturales e históricos del Santuario.
- Facilitar el acceso a la información, física o digital, de dichos bienes, a los encargados de la institución.

## 1.9. Beneficiarios

### 1.9.1. Directos

- El Santuario del Apóstol San Felipe, que resguarda los bienes y muebles, imágenes, pinturas, vitrales y textiles que conforman su patrimonio.
- La Arquidiócesis de Guatemala, que tendrá la recopilación de cada registro para su uso eclesial.
- El epesista.

### 1.9.2. Indirectos

- Consejo de protección de la Antigua Guatemala.
- Hermandades, asociaciones y cofradías.

### 1.10. Fuentes de financiamiento y presupuesto

Clasificación o Rubro	Descripción	Costo unitario	Costo total
Equipo:	Vehículo propio Computadora, impresora, cámara digital, trípode, fotocopiadora, metro.	Combustible	Q.1,000.00 Q. 500.00
Insumos	Papel bond, cuaderno, tablero, lápiz, lapicero, escala, tinta para impresora, memoria para cámara fotográfica.		Q.1,000.00
<b>Total de Recursos</b>			<b>Q.2,500.00</b>

NOTA: El presupuesto es aproximado. La mayoría de los insumos serán proporcionados por la iglesia. El equipo a utilizar será de la propiedad del epesista. En el caso de hermandades y asociaciones, su colaboración es voluntaria.

### 1.11. Cronograma

	2013			2013			2013			2013						
Actividades	Mayo			Junio			Julio			Agosto			Septiembre			
1.Reunión con las autoridades	■	■														
2. Investigación bibliográfica			■	■												
3. Registro de bienes. Anotación de características, generales y particulares. Ficha técnica, fotografías.				■	■	■	■	■								
4. Clasificación de fichas y fotografías por imaginería, orfebrería, textiles, pintura y vitrales.									■	■	■					
5. Entrega de registro a autoridades del Santuario Apóstol San Felipe														■	■	■

## 1.12. Recursos

### 1.12.1. Humano

- El epesista
- Colaboradores de las hermandades de la misma iglesia (contacto y asistencia facilitada por Monseñor Ramiro Pellecer).

### 1.12.2. Técnico

- Cámara fotográfica
- Computadora
- Metro
- Trípode
- Lápices
- Cuaderno
- Escala
- Manta
- Clavos
- Martillo
- Otros que se presenten

### 1.12.3. Financiero

El templo y las hermandades colaborarán con el estudiante para cubrir los gastos para desarrollo del proyecto.

## CAPÍTULO IV PROCESO DE EJECUCION DEL PROYECTO

### 1. Actividades

El proyecto se desarrolló en varias etapas. La primera etapa consistió en convocar a una reunión a las personas interesadas en el proyecto: el Capellán del Santuario, integrantes de las hermandades y custodios. En dicha sesión se definió el plan de trabajo y el aporte del epsista a la iglesia y a la comunidad, mediante el diagnóstico.

Con el consenso de los involucrados, se elaboró un cronograma de actividades por semana. De esta manera, se plantearon metas y objetivos claros del trabajo. Posteriormente, se diseñó una ficha en la que se determinaron los datos importantes de cada bien y mueble.

Además se acordó que el trabajo sólo podía realizarse fines de semana. Se determinó trabajo de campo, el cual consistiría en la toma de fotografías, medidas, la inclusión de datos relevantes de cada pieza y la evaluación de daños.

Finalizado el proceso de toma de datos, se inició con la diagramación de las fichas diseñadas y autorizadas por el catedrático asesor. A continuación se transcribió la información recabada y se hizo una descripción de cada bien registrado. Las fichas fueron ordenadas, de acuerdo con la rama a que pertenecían.

Posteriormente, se determinó la fecha de entrega del producto final. Éste consistió en un ejemplar impreso y tres digitales, (Cds). La fecha de entrega acordada fue el jueves 26 de septiembre de 2013. Se contó con la participación del Capellán, tres custodios, el Presidente de la Hermandad del Nazareno del Milagro y el catedrático asesor.

#### 1.1. Desarrollo del proyecto

Actividades	Resultados
1. Primera semana de mayo. Reconocimiento de lugar donde se elaboraría el proyecto. Se identificó sus principales problemas y se determinaron soluciones viables. 2. Elaboración de diagnóstico.	El Capellán y las personas que son parte de la administración de los bienes del Santuario se mostraron anuentes y en disposición de colaborar para llevar a cabo el proyecto.

<p>3. Tercera semana de mayo. Propuesta de registro para el Santuario.</p>	
<p>4. Cuarta semana de mayo. Elaboración de cronograma de actividades que se realizarán cada fin de semana.</p>	<p>Se definió, con los integrantes de las hermandades, de qué forma se trabajaría. A pesar de que algunos no estaban de acuerdo, se mostraron en disposición de colaborar.</p>
<p>5. Primera semana de junio. Se inició la toma de datos para el registro con los bienes de la Hermandad del Nazareno del Milagro.</p>	<p>En esta actividad participó la mayoría de los integrantes de la hermandad. Se organizaron y se turnaron. Por la mañana se realizó el registro de las imágenes, por la tarde las túnicas vestuarios y tunicelas. El siguiente día se tomaron fotos de las imágenes de la cofradía. Por último a los pasos que acompañan las andas procesionales.</p>
<p>6. Segunda semana de junio. En esta actividad se programó el registro de las piezas de orfebrería y elementos de uso eucarístico y sacramental. 7. Además se hace el registro de las pinturas.</p>	<p>En esta actividad participó, cada día, un custodio del Santuario. Este es el encargado coordinar la realización del registro programado para esa semana.</p>
<p>8. Tercera Semana de junio. Se registró la indumentaria y vestuario que utiliza el sacerdote.</p>	<p>Con la colaboración de los custodios los sacristanes y el Capellán, se registraron, albas, casullas, estolas, capas ceremoniales etc. Estos son parte de los atuendos utilizados por el sacerdote para los oficios religiosos.</p>
<p>9. Cuarta semana de junio y primera de julio. Se registraron los bienes de la Hermandad de la Virgen de la Soledad. Esto incluyó la imagen, vestuarios, atributos, resplandores, coronas, clavos y dagas, además de túnicas y tunicelas.</p>	<p>Actividad supervisada por un custodio en colaboración con algunas integrantes de la hermandad. Para esta actividad el epesista tuvo que adecuarse a los horarios de las integrantes. Se trabajó por intervalo de 4 horas por día, lo cual influyó en el atraso del cronograma acordado.</p>
<p>10. Segunda semana de julio. Registro de imágenes del Santuario. Imágenes de bastidor, y de bulto</p>	<p>En esta actividad participaron los tres custodios, sacristanes e integrantes de la Hermandad del Nazareno del Milagro</p>

<p>redondo.</p>	<p>y Virgen Dolorosa. Con la colaboración de todos se pudo terminar en el tiempo deseado. También participaron las señoras de la Hermandad de la Virgen de Soledad, quienes se encargaron de cambiar vestuario a las imágenes.</p>
<p>11. Tercera semana de julio. Registro de piezas, que, aunque no estaba programado en el cronograma, fue solicitado su registro por el Capellán. Las piezas registradas fueron: candeleros, copones de madera, palios, cruces altas, guiones de procesión, y patenas.</p>	<p>Actividad realizada con colaboración de los sacristanes y la secretaria del Santuario.</p>
<p>12. Cuarta semana de julio. Registro de la imagen del Señor Sepultado y algunos elementos de la iconografía de esta imagen.</p>	<p>Esta actividad se realizó en colaboración con los tres custodios y el Capellán. En esta semana se tenía programado el registro de los bienes de la Hermandad del Señor Sepultado. Lamentablemente los integrantes de dicha hermandad no quisieron colaborar. Por tal motivo, los bienes que ellos tienen bajo su responsabilidad no fueron registrados. A pesar de los esfuerzos del Capellán, no hubo disposición, Hermandad del Señor Sepultado, de hacer el registro.</p>
<p>13. Primera, segunda, tercera y cuarta semana de agosto. Clasificación de fotografías, transcripción de datos recabados como, medidas, fecha de registro, intervenciones anteriores, descripción etc. Elaboración de las fichas en el formato previamente diseñado y aprobado por el asesor.</p>	<p>Diagramación e impresión del registro.</p>
<p>14. Segunda semana de septiembre. Registro de imagen de la Virgen de la Soledad.</p>	<p>Esta imagen fue la última que se incluyó en el registro. Esto debido a que estaba en restauración en el Consejo para la protección de La Antigua. Fue necesario esperar hasta que estuviera</p>

	lista y fuera entregada al Santuario.
15. 26 de septiembre de 2013. Entrega de Registro a las autoridades del Santuario.	Para la entrega del registro se convocó a las personas que participaron en la elaboración del mismo: Capellán, sacristanes, custodios y hermandades, de las cuales solo asistió el Presidente de la Hermandad del Nazareno del Milagro. Se hizo un sencillo acto de entrega de parte del epesista con la colaboración y respaldo del asesor. Se entregó al Capellán del Santuario un registro físico (documento impreso) y tres registros virtuales (Cds).

## 1.2. Descripción de la ejecución

Se diseñó un catálogo fotográfico de los bienes muebles del Santuario del Apóstol San Felipe. Se elaboró por medio de fichas que se dividieron en grupos homogéneos, pintura, escultura, vitrales etc, para un mejor manejo.

Cada ficha consta de cuatro partes:

A. Título: se indica la clasificación de la pieza (escultura, pintura, orfebrería, etcétera). Además, se define la ubicación de la misma.

B. Fotografía: evidencia gráfica de las piezas.

C. Datos de la pieza:

- Título Medidas
- Época
- Autor
- Propiedad
- Intervenciones anteriores
- Fecha de registro
- Descripción
- Observaciones

D. Número de registro: las iniciales y los números de correlativo fueron propuestos por el Capellán y los custodios, para un mejor manejo del inventario.

El registro se elaboró en programa Adobe Indesign CS5, en el cual se diagramaron las fotografías y los textos. Para las esculturas, se muestra el frente, los lados y la parte posterior en la fotografía.

Para los ropajes, orfebrería, pintura y vitrales, se tomaron detalles o elementos que fueran útiles para la identificación. Por ejemplo, monturas, incrustaciones, materiales utilizados para la elaboración y datos iconográficos, entre otros.

Para el registro digital, se grabaron tres discos compactos. Estos fueron identificados con la misma carátula del registro físico. Se grabó en formato PDF. Además, se incluyó otro programa para la edición de archivos PDF. Esto, para facilitar futuras modificaciones al archivo.

El registro físico se imprimió a color en hojas bond de 80 gramos. Este cuenta con 193 páginas, además de la portada. Se encuadernó con pasta dura, para mayor durabilidad.

El registro consta de las siguientes partes:

- Carátula
- Introducción
- Primera parte: Pintura
- Segunda parte: Vitrales
- Tercera parte: Textiles
- Cuarta parte: Orfebrería
- Quinta parte: Réplicas
- Sexta parte: Escultura
- Anexos

Para la elaboración de los correlativos de las piezas, se definió una nomenclatura para facilitar la identificación de cada bien:

PSF: Pintura  
VSF: Vitrales  
TSF: Textiles  
OSF: Orfebrería  
RSF: Réplicas  
ESF: Escultura

Las iniciales SF indican la pertenencia al Santuario del Apóstol San Felipe, seguido de la numeración de registro y el año que se realizó el mismo:

ESF-01-2013



Portada Cd del proyecto entregado al Santuario del Apóstol San Felipe.

**Registro de Bienes Muebles del  
Santuario del Apóstol San Felipe,  
Aldea San Felipe de Jesús,  
Antigua Guatemala.**



Portada física del proyecto entregado al Santuario.

# Escultura

Iglesia del Apóstol San Felipe, La Antigua Guatemala, Sacatepéquez.

FOTOGRAFIA

FOTOGRAFIA

Título de la Pieza:  
Medidas:  
Época:  
Autor:  
Propiedad:  
Valor:  
Intervenciones anteriores:  
Fecha de Registro:  
Descripción:

Número de registro

**ESF-001-2013**

Observaciones:

147

Formato utilizado para elaboración de fichas.

### 1.3. Logros

En el presente trabajo de investigación se alcanzaron los siguientes objetivos:

- Contribución al inventario de las piezas culturales, religiosas e históricas de la Diócesis de Santiago de Guatemala, a la que pertenece la comunidad San Felipe de Jesús. Dicha información es solicitada por el Arzobispado de Guatemala para su base de datos.
- Resguardo de la identidad cultural y artística de la comunidad San Felipe de Jesús, así como de la Iglesia católica.
- Documentación confiable para el Santuario del patrimonio histórico y cultural de Guatemala, mediante el reconocimiento de piezas históricas.
- Identificación de piezas para la protección en caso de robo o falsificación.

## **CAPÍTULO V EVALUACION DEL PROYECTO**

El proyecto del registro tiene un carácter de confidencialidad, debido a la cantidad de piezas de elevado valor cultural, artístico y religioso. Por lo tanto se deberá abocar a la institución a la cual pertenece para realizar las consultas.

### **1. Evaluación**

#### **1.1. Del diagnóstico**

Se realizó un cuestionario a las personas que tienen a su cargo la administración del templo, secretaria y sacerdote. En este cuestionario se obtuvo la información necesaria para hacer el diagnóstico y formar una idea de cuáles eran los problemas urgentes por resolver.

Se hizo un análisis con la herramienta matriz FODA, con la cual se identificaron y se verificaron los datos obtenidos en los cuestionarios. Esto facilitó la identificación del problema.

#### **1.2. Del perfil**

Para la evaluación de esta etapa, se elaboró una lista de cotejo. Se utilizaron preguntas cerradas para tener certeza de los objetivos del proyecto propuesto.

#### **1.3. De la ejecución**

Para esta etapa se tomó como base el cronograma de actividades. Cada semana era revisado y supervisado por el Capellán el custodio encargado de la facilitación de las piezas a registrar. De esta manera se tenía un control para finalizar en el tiempo indicado.

#### **1.4. Final**

En esta etapa se analizaron los objetivos propuestos y se determinó el cumplimiento de los mismos. La evaluación se realizó con base en un cuestionario a las personas que participaron, activamente, en la elaboración del registro: el Capellán, tres custodios, la secretaria y el Presidente de la Hermandad del Nazareno del Milagro.

## CONCLUSIONES

- Con la elaboración del registro realizado se determinó, que las piezas que forman parte del patrimonio de la institución, no están registradas en el Consejo para la Protección de Antigua Guatemala. Solo se tiene, en el CNPAG, documentación de nueve intervenciones de restauración en esculturas.
- La falta de seguridad dentro del templo es uno de los factores que más afecta el daño o pérdida de las imágenes. Lo cual hace necesario contar con un plan de seguridad que garantice el resguardo de todos los bienes.
- El registro del patrimonio cultural de la Nación es una herramienta importante para el resguardo de estos bienes, los cuales son vulnerables a pérdidas parciales o totales.
- El registro es un aporte visual e informativo del epesista, para el Santuario y el Arzobispado de Guatemala, para dar a conocer los bienes con los que cuenta, a través de una herramienta digital e impresa.
- En Guatemala no se ha dado la importancia necesaria a la documentación de bienes culturales. Además de esto, las autoridades civiles como el Ministerio de Cultura y deportes muestran poco interés para su elaboración y documentación.
- Con este registro, se deja constancia de las intervenciones realizadas a al 90% de esculturas. Así mismo, ayudará documentar más eficientemente futuras restauraciones que se pueda realizar a las demás piezas registradas.
- La información del registro se facilitó en dos modalidades: una física, documento impreso, y una digital, CD. De esta manera, se obedece a la necesidad actual de información por medios virtuales que será de utilidad para el Santuario e instituciones que se dedican al resguardo de dichos bienes.

## RECOMENDACIONES

- Recomendar a la institución, el registro de los bienes ante el Consejo Nacional para la Protección de Antigua Guatemala.
- Contar con un plan de seguridad para resguardo de los bienes, que incluya dentro del mismo, instalación de cámaras de vigilancia dentro de la institución. Contratación de una empresa que se dedique exclusivamente a la seguridad dentro del templo.
- Crear un manual para el manejo apropiado de las imágenes de la institución, y de esta manera se tenga un mejor control y cuidado de los bienes expuestos para culto popular.
- Fomentar en la institución un plan de mejoras y mantenimiento del templo. Debido a que la humedad en las paredes puede ser una causa de daños de los bienes.
- Motivar la elaboración de más proyectos de registro que ayuden a la identificación y resguardo de los bienes culturales de la Nación.
- Fomentar la realización de dichos registros, dentro de los cursos que se imparten en la Licenciatura en Arte, mediante el apoyo de instituciones religiosas o gubernamentales. De esta manera, se contribuirá a la investigación y recopilación de información necesaria para enfrentar el problema de la depredación cultural.
- Continuar con el proceso de inventario en la institución. A partir de este proyecto, puede considerarse la posibilidad de ampliar el registro, según se adquieran nuevas piezas.
- Crear medios dentro del programa de Licenciatura en Arte, para especializarse en la elaboración de catálogos o registros.

## REFERENCIAS

### Bibliográfica

Alonso de Rodríguez, Josefina. (1980). *El arte de la platería en la Capitanía General de Guatemala, Glosario, Tomo I*, USAC Guatemala.

Alonso de Rodríguez, Josefina. Plateros y batihojas. (1981). *El arte de la platería en la Capitanía General de Guatemala. Tomo II*, USAC Guatemala.

Álvarez Arévalo Miguel & Lujan Muñoz L. (1993) *Imágenes de Oro II*, Galería Guatemala Corporación G&T Guatemala.

Bozal, Valeriano. (1973). *Historia del Arte en España, desde los orígenes hasta la ilustración*, Tomo I. Ediciones Istmo, España.

Chinchilla Aguilar, Ernesto. (1963) *Historia del arte en Guatemala 1524 -1962 arquitectura, pintura y escultura*. Museo Popol Vuh Guatemala.

Gall, Francis. (1980) *Diccionario Geográfico de Guatemala*, Instituto Geográfico Nacional. Tomo III.

Gallo, Antonio. (1979) *Escultura colonial en Guatemala, Evolución estilística de los siglos XVI, XVII y XVIII*. Dirección general de la cultura y bellas artes, Instituto guatemalteco de arte colonial, cuadernos de arte 3, Guatemala.

*Las 95 tesis de Martín Lutero y la confesión Augsburgo*, 2003, Editorial Concordia.

López Piñero, José María [et. al.] (1983): *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España*, Península.

Luján Muñoz, L. (1972) *Síntesis de la arquitectura en Guatemala. Guatemala: Colección Cuadernos Universitarios*. Centro producción de Materiales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

DRAE(2001). edición actual 22.<sup>a</sup>

Díaz, Victor Miguel. (1927) *La romántica ciudad colonial*, Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia, Editorial Tipografía Nacional.

Enciclopedia de ciencias sociales, Editorial Océano, 2000

Mâle, Emile (2001). *El arte religioso de la contrarreforma*. Editorial Encuentro

Móbil, José Antonio. (2002). *Historia del Arte en Guatemala*. Editorial Serviprensa Guatemala.

*México en el mundo de las colecciones de arte, Nueva España*. (1994) Grupo Azabache, volumen 2.

Polo Sifontes, Francis. (1993). *Historia de Guatemala*. Cenaltex Ministerio de Educación.

Rodas Estrada, Juan H.(2002). *Pintura y escultura hispánica en Guatemala*.Caudal, S.A.

Tatarkiewicz, Wladyslaw (2004) *Historia de la estética III: La estética moderna, 1400-1700*, Ediciones Akal.

Verle, Annis. (1968). *La arquitectura de la Antigua Guatemala 1543-1773*. Universidad de San Carlos de Guatemala, Editorial universitaria.

## **Tesis**

Figuroa Palma, Emilsa Iracema. (2007). *Modelo hermenéutico para la significación de los retablos cristianos del TEMPLO SAN FRANCISCO EL GRANDE. ANTIGUA GUATEMALA*. (Tesis de Licenciatura) Universidad de San Carlos de Guatemala.

Rodas Pérez, Marco Tulio. (1997). *Los vitrales del Palacio Nacional de la Cultura de Guatemala*. (Tesis de Licenciatura) Universidad de San Carlos de Guatemala, Asesor Lic. José María Muñoz Alvarez.

## **Ensayos**

Luján Muñoz, J. (2011). *Algunos comentarios acerca de la situación de las artes en Santiago de Guatemala en la última parte del siglo XVII*.

La Escultura Barroca en el Reino de Guatemala. (1982). *Simposio Internazionale sul Barroco Latino Americano*. Roma, Instituto Italo Latino Americano, Italia.

Mejía Ruiz, Gonzalo. (1976). *Apuntes sobre el altarero guatemalteco. en tradiciones de Guatemala, No. 5*. Centro de Estudios Folklóricos, Editorial Universitaria, Guatemala.

Sanz Serrano, María Jesús. *Características diferenciales de la plata labrada en el barroco iberoamericano*. Universidad de Sevilla España.

Siguenza Martín, Raquel. (2010). *Arte y devoción popular: una imagen vestidera en el Museo Cerralbo*.

Ubico, Mario. (2002). *Datos históricos de la imagen del Señor Sepultado de San Felipe La Antigua Guatemala*, Patrimonio cultural Guatemalteco.

## **E-grafía**

Conferencia episcopal de Guatemala. (2009). Misión contienental en Guatemala. Recuperado de [www.iglesiacatolica.org.gt/misioncont.htm](http://www.iglesiacatolica.org.gt/misioncont.htm)

Iconografía y atributos de los santos. (2011). Recuperado de <http://iconografiasantos.blogia.com>

Monografía de la aldea San Felipe de Jesús, La Antigua Guatemala. (2011). BuenasTareas.com. Recuperado de <http://www.buenastareas.com/ensayos/Monografia-De-La-Aldea-San-Felipe/2366140.html>

Los obrajes y el artesanado. (nd). Arte historia. Recuperado de <http://www.artehistoria.jcyl.es/v2/contextos/1550.htm>

Mgtr. Oscar López Regalado. (2010). Estilo APA sexta edición. Recuperado de [www.ctaactividades.blogspot.com](http://www.ctaactividades.blogspot.com)

<http://www.wikipedia.org/>

# APÉNDICE

## **Recopilación de datos para realizar el diagnóstico**

Encuesta realizada al Capellán del Santuario del Apóstol San Felipe y secretaria que labora en dicho lugar, previo a realizar el proyecto de registro de bienes muebles.

1. ¿Cuál es el nombre completo de la iglesia?
2. ¿Cuál es la dirección exacta de la iglesia?
3. ¿Cuántos trabajadores laboran en la iglesia?
4. ¿Cuáles son los puestos que desempeñan?
5. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento?
6. ¿Cuántas personas colaboran ad honorem en la iglesia?
7. ¿Qué actividades realiza la iglesia?
8. ¿Cuál es su proyección dentro de la comunidad?
9. ¿Qué proyectos sociales realiza la iglesia o la comunidad que participa en ella?
10. ¿Cuál es la misión y visión?
11. ¿Cuál o cuáles son los objetivos de la iglesia?
12. ¿A qué diócesis o decanato pertenece?
13. ¿Qué diferencia existe entre parroquia y santuario?
14. ¿Posee página web?

## Matriz F.O.D.A. aplicada a la institución patrocinada

### Santuario del Apóstol San Felipe.

<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>
<p>Se cuenta con instalaciones y mobiliario propio.</p> <p>Personas que colaboran con la institución, y, con deseos de colaborar en ella.</p> <p>Proyectos sociales que involucran a buena parte de las comunidades que trabajan de lleno con la iglesia.</p> <p>Se tienen metas y objetivos que se realizan con la colaboración de la comunidad y personas interesadas en la institución.</p>	<p>Necesidad de resolver problemas pro-mejora de la institución.</p> <p>Apoyo de parte de la mayoría de hermandades, asociaciones y grupos de catequesis para realizar proyectos en beneficio de la institución.</p>
<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
<p>El edificio tiene áreas donde se puede observar humedad la cual puede afectar los bienes muebles que en él se encuentra.</p> <p>Falta de proyectos concretos para mejoras de la institución.</p> <p>Falta de documentación de los bienes que la institución resguarda y que son parte de la historia de La Antigua Guatemala.</p> <p>La institución no cuenta con una página web propia.</p>	<p>Falta de recursos económicos.</p> <p>Poca comunicación entre algunos miembros de hermandades.</p> <p>No se cuenta con seguridad para el templo.</p>

## Evaluación del diagnóstico

No.	Indicadores	SI	NO
1.	¿Las personas entrevistadas e interesadas en el proyecto colaboraron con la obtención de la información?		
2.	¿Se utilizaron técnicas confiables para la obtención de la información?		
3.	¿Se obtuvo información real de parte de la institución?		
4.	¿Se evidenciaron carencias de la institución?		
5.	¿Se estructuró un problema y solución?		
6.	¿El problema seleccionado sirvió para desarrollar el proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado?		
7.	¿Se recolectó la información en el tiempo estipulado acorde al cronograma?		
8.	¿La institución proporcionó la información para desarrollar la etapa de diagnóstico?		

## Evaluación del Perfil

No.	Indicadores	SI	NO
1.	¿Está definido el título del Proyecto?		
2.	¿El nombre del proyecto se relaciona con las necesidades de la institución?		
3.	¿La localización y unidad ejecutora se adecúa al tipo de proyecto?		
4.	¿Está definido el lugar donde se realizará el proyecto?		
5.	¿Se alcanzó el producto del proyecto?		
6.	¿Es aceptable la descripción del proyecto?		
7.	¿Es aceptable la justificación del proyecto?		
8.	¿El proyecto cuenta con objetivo general y objetivos específicos?		
9.	¿El objetivo general y los objetivos específicos tienen relación con las necesidades de la institución?		
10.	¿Se trazaron metas cuando se perfiló el proyecto?		
11.	¿Los beneficiarios directos son los indicados en el proyecto?		
12.	¿Se elaboró un presupuesto detallado de los costos del proyecto?		
13.	¿Cubrió el presupuesto las necesidades del proyecto?		

Universidad de San Carlos de Guatemala  
 Facultad de Humanidades  
 Departamento de Arte

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Instrucciones: Marque con una "X" la opción que considere correcta.

No.	Indicadores	SI	NO
1.	¿Considera que el proyecto es de beneficio y utilidad para el resguardo de los bienes del Santuario.?		
2.	¿Considera que el proyecto fue elaborado con los recursos suficientes?		
3.	¿Se adecuó el proyecto a las necesidades de la institución?		
4.	¿Considera que las actividades fueron adecuadamente controladas por el epesista?		
5.	¿Considera que es importante para la comunidad que participa en las diferentes actividades del santuario?		
5.	¿Considera que el proyecto promueve la conservación y del arte y la cultura guatemalteca?		
6.	¿Apoyaría con modificación o ampliación del proyecto en caso sea necesario?		

7. De acuerdo a la siguiente escala de valores, ¿Cómo evaluaría el producto final del proyecto, es decir, el registro impreso y digital, en cuanto a utilidad y beneficio para el Santuario del Apóstol San Felipe?

Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Sin utilidad
-----------	-----------	-------	---------	--------------

## Glosario

### A

**Acetre:** caldero o cubo pequeño donde se lleva el agua bendita con que se hacen las asperciones y siempre va acompañado del hisopo. También se refiere a una vasija pequeña para sacar agua de las tinajas o pozos. (Consultado 26 de abril 2014) Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Acetre>

**Alba:** vestidura (túnica) de lienzo blanco que se ponen los celebrantes, (obispos, sacerdotes, diáconos y ministros) sobre el hábito y el amito, para celebrar una liturgia, y que le cubre todo el cuerpo. Significa la pureza ritual y el despojamiento de toda corrupción. (Consultado 26 de abril 2014) Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Alba>

**Alegoría:** ficción que presenta un objeto de modo que despierte o evoque el pensamiento del otro. En pintura y escultura, figuración simbólica de un idea abstracta particularmente estimada en el arte clásico y en el neoclásico. (Consultado 26 de abril 2014) Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Alegoría>

**Aplicación:** ornamentación ejecutada en materia distinta de otra a la cual se sobrepone. (Consultado 26 de abril 2014) Disponible en: <http://lema.rae.es/drae/?val=aplicacion>

**Arte:** manifestación de la actividad humana mediante la cual se expresa una visión personal y desinteresada que interpreta lo real o imaginado con recursos plásticos, lingüísticos o sonoros. (Consultado 26 de abril 2014) Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Arte>

**Astil:** pie para sostener algo. Orfebrería, Pieza alargada, generalmente de forma cilíndrica con elementos decorativos cincelados, burilados o grabados. (Consultado 26 de abril 2014) Disponible en: <http://lema.rae.es/drae/?val=astil>

**Atributo:** características identificativas de los santos, como ciertos rasgos físicos (género, edad, barba o ausencia de ella, canas o calvicie), su vestimenta y ciertos objetos o animales. La iconografía cristiana, especialmente durante la Edad Media, pretendía hacer accesible a los iletrados todo tipo de mensajes religiosos. Los atributos y otros recursos iconográficos son símbolo de los santos, a los que se suman todo tipo de fuentes, desde la Biblia y los evangelios apócrifos hasta las más variadas leyendas piadosas. (Consultado 26 de abril 2014) Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/atributo>

**Atril:** mueble en forma de plano inclinado, con pie o sin él, que sirve para sostener libros, partituras, etc., y leer con más comodidad. (Consultado 26 de abril 2014) Disponible en: <http://lema.rae.es/drae/?val=astil>

## B

**Báculo:** palo o cayado que llevan en la mano para sostenerse quienes están débiles o viejos. que usan los obispos cristianos como pastores espirituales del pueblo creyente. (Consultado 26 de abril 2014) Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/baculo>

**Bastidor:** armazón de carpintería en la se fija un lienzo para pintarlo. Su invención, hacia finales del siglo XVIII, fue factor determinante en la creación del cuadro de caballete. Los dos problemas de bastidor, juego de los ángulos y tensión de la tela, se soluciona mediante travesaños para el primer caso y cuñas en los ángulos de ensamblaje para el segundo. (Consultado 26 de abril 2014) Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/bastidor>

**Bruñido:** paso final del pulido de una pieza. Está destinada a resaltar detalles. Se realiza ejerciendo gran presión sobre los mismos, utilizando los bruñidores y un lubricante y desengrasante denominado "Jabón de Palo", que cierra totalmente los poros de la superficie del metal. (Consultado 26 de abril 2014) Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/bruñido>

**Buril:** instrumento puntiagudo de acero, que permite trazar líneas en los metales para trabajos de grabado. (Consultado 26 de abril 2014) Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/buril>

**Burilado:** grabado con buril. (Consultado 26 de abril 2014) <http://www.regmurcia.com/>

**Bulto redondo:** obra escultórica aislada y por tanto visible en todo su contorno. . (Consultado 26 de abril 2014) Disponible en: <http://www.regmurcia.com/servlet/>

**Busto:** pintura o escultura que representa a la persona hasta debajo del pecho. (Consultado 26 de abril 2014) Disponible en: [http://es.wikipedia.org/wiki/bulto\\_redondo](http://es.wikipedia.org/wiki/bulto_redondo)

## C

**Calado:** acción de cortar el metal sobre un dibujo previamente realizado para obtener transparencias. (Consultado 26 de abril 2014) Disponible en: <http://www.regmurcia.com/>

**Cáliz:** copa que emplea el sacerdote en la celebración Eucarística. . (Consultado 26 de abril 2014) Disponible en: <http://www.regmurcia.com/>

**Capa Pluvial:** capa que llevan los sacerdotes o diáconos en los actos de culto divino que lleva capillo o escudo en la espalda. La capa pluvial tiene su origen en la romanalacerna, con la cual se confundía hasta el punto de servir en un primer momento las propias capas de príncipes o magnates que después se ofrecían al culto. Como esta prenda empezó a llevarse en las procesiones, fuera de los templos

y se empleó para protegerse de la lluvia y del frío, se llamó pluvial en Italia, nombre que se ha conservado hasta hoy en el lenguaje eclesiástico. (Consultado 26 de abril 2014) Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/capapluvial>

**Ciriales:** candeleros altos que llevan los acólitos, a los lados del Santísimo, de la Cruz, del presidente de la celebración. (Consultado 26 de abril 2014) Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/ciriales>

**Crisma:** aceite sagrado consagrado por el obispo el Jueves Santo, compuesto de aceite y bálsamo. Se emplea en el Bautismo, en la Confirmación y en otras ocasiones. (Consultado 26 de abril 2014) Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/crisma>

**Crismón:** 1. Denominación de la más usual de las representaciones del cristograma o monograma de Cristo: XP. 2. Estandarte que usaban los emperadores romanos, en el cual, desde el tiempo de Constantino y por su mandato, se puso la cruz y el monograma de Cristo, compuesto de las dos primeras letras de este nombre en griego. (Consultado 26 de abril 2014) Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/crismon>

**Copón:** vaso sagrado que se emplea para colocar las Hostias; cuando se trata de pequeña cantidad, éstas se colocan en la Patena. En el Sagrario la Reserva suele estar en un Copón. (Consultado 26 de abril 2014) Disponible en: <http://lema.rae.es/drae/?val=copón>

**Corporal:** lienzo blanco sobre el cual se colocan la Hostia, la Patena y el Cáliz. Es como un pequeño mantel colocado sobre el mantel del altar. (Consultado 26 de abril 2014) Disponible en: <http://lema.rae.es/drae/?val=corporal>

**Custodia:** soporte en el que se expone la Sagrada Forma. Se compone del viril, el ostensorio, el fuste, la base y en algunas custodias por el tabernáculo. (Consultado 26 de abril 2014) Disponible en: <http://www.regmurcia.com/>

## D

**Dolorosa:** escultura o pintura de la Virgen María al pie de la cruz. También se aplica a la imagen o figura exenta de la misma Virgen que tiene siete espadas o puñales clavados en el corazón. (Consultado 26 de abril 2014) Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/dolorosa>

**Dorado:** aplicación de laminillas de oro sobre la superficie de una escultura, retablo, marco, etc. de madera o metal. El acabado puede ser mate o brillante. (Consultado 26 de abril 2014) Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/dorado>

## E

**Estola:** banda larga de color variable que el sacerdote lleva sobre el alba para celebrar la Eucaristía y otros sacramentos. El diácono también la usa, terciada. (Consultado 26 de abril 2014) Disponible en: <http://www.regmurcia.com/>

**Encarnado:** es el procedimiento que se da después de dorar y estofar una escultura, el último paso en su decoración, es aplicar en manos, pies y rostro, los colores que asemejarán el tono de la piel. (Consultado 26 de abril 2014) Disponible en: <http://www.regmurcia.com/>

**Engaste:** encajar una piedra preciosa en el metal. (Consultado 26 de abril 2014) Disponible en: <http://www.regmurcia.com/>

**Esgrafiado:** técnica decorativa que consiste en enlucir las paredes exteriores de los edificios con varias capas superpuestas de distintos colores. Luego según un modelo dado, se pica una o varias capas hasta conseguir que queden al descubierto determinados colores con lo que se obtiene una decoración policroma: el esgrafiado. Según parece es de origen Galiano y estaba muy en boga en los siglos XVIII y XIX en la escultura policromada en madera mediante la cual una vez aplicado el oro se coloca una ligera capa de temple sobre la que se hacen rasguños con una punta de madera dejando al descubierto el oro en forma de dibujos decorativos. (Consultado 26 de abril 2014) Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Esgrafiado>

**Estofado:** es la fase que sigue a la del dorado en el proceso de policromar una escultura. Una vez aplicada la base de pan de oro, ésta se cubre por encima con pintura al temple. Una vez seca, se rasca el color con un pequeño punzón en los lugares en los que se desea que aparezca un efecto dorado. Suele ser común su empleo para marcar los pliegues de las vestiduras. (Consultado 26 de abril 2014) Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Estofado>

**Estuco:** enlucido que imita el mármol y que se compone de cal muerta, yeso y polvo de mármol. Fue utilizado desde la antigüedad en la decoración mural interior en relieve, en la Europa Medieval se perdió el secreto de esta técnica, descubierta de nuevo en Italia a finales del siglo XIII a partir del renacimiento. El estuco se empleó con frecuencia y su uso fue desarrollado por el barroco. (Consultado 26 de abril 2014) Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Estuco>

## F

**Filigrana:** esquema decorativo trazado mediante hilos, que se sueldan a una lámina trenzándose, haciendo curvas o enrollándose para originar volúmenes. (Consultado 26 de abril 2014) Disponible en: <http://www.regmurcia.com/>

## G

**Gollete:** cuello estrecho de algunas piezas de orfebrería. (Consultado 26 de abril 2014) Disponible en: <http://www.regmurcia.com/>

**Grabado:** cincelado o burilado sobre línea continua. (Consultado 26 de abril 2014) Disponible en: <http://www.regmurcia.com/>

**Granulado:** se basa en el mismo principio, y en él los hilos se sustituyen por pequeñas esferas de oro. Consiste en soldar pequeños gránulos de oro a una superficie formando diversos motivos. Generalmente filigrana y granulado se combinan entre sí y a veces también con otras técnicas, alcanzando una gran complejidad compositiva. (Consultado 26 de abril 2014) Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/granulado>

**Guardacopa:** en los cálices, parte inferior que sujeta el vaso. (Consultado 26 de abril 2014) Disponible en: <http://www.regmurcia.com/>

**Guión de Procesión:** cruz que va delante del prelado o de la comunidad como insignia propia. Estandarte del rey o de cualquier otro jefe de hueste. (Consultado 26 de abril 2014) Disponible en: <http://www.regmurcia.com/>

## H

**Hisopo:** utensilio para asperjar con el agua bendita. (Consultado 26 de abril 2014) Disponible en: <http://www.regmurcia.com/>

**Humeral:** también llamado velo humeral o paño de hombros es un paño de aproximadamente 2 metros de largo por 50 cm de ancho, que el sacerdote usa sobre los hombros y espalda para portar el Santísimo Sacramento al bendecir con Él, o para llevarlo en procesión. Suele ser blanco o dorado, y ricamente bordado. En las Misas pontificales, los acólitos suelen usar humerales, uno para llevar la mitra y otro para llevar el báculo del obispo. También se lo puede usar para llevar reliquias. (Consultado 26 de abril 2014) Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/humeral>

## I

**Incensario:** instrumento que usa la Iglesia desde el siglo IV, consistente en un brasero con cadenillas y tapa, al que se puede imprimir un movimiento de vaivén y sirve para incensar en distintas ceremonias eclesíásticas. (Consultado 26 de abril 2014) Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/incensario>

**Iconografía:** estudio de los símbolos, formas y significación de cada uno de los elementos que representa el arte. En forma restringida se aplica a la representación

de los hechos y atributos de la vida de Cristo, la Virgen, los santos y los ángeles. (Consultado 26 de abril 2014) Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/iconografía>

**Iconología:**representación de las virtudes, vicios u otras cosas morales o naturales, con la figura o apariencia de personas. (Consultado 26 de abril 2014) Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/iconología>

**Imagen:**escultura que representa a Cristo, la Virgen o los santos. Sé aplica por extensión a la representación artística de objetos animados e inanimados.

-Imagen articulada Es la constituida por goznes que unidos podrían moverse mediante charnelas adoptando diversas posiciones. Se empleo para Cristos que podrían desclavarse y servir para la escena del Santo Entierro, para vírgenes y otros santos.

-Imagen de bastidor: Aquella escultura que solo tiene pies y manos esculpidas siendo el resto una armazón de madera sobre la que se colocan los vestidos.

-Imagen de vestir: Aquella cuyo cuerpo forma un bulto no anatomizado y sobre la que se colocan vestiduras de tela corriente. (Consultado 26 de abril 2014) Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/imagen>

## L

**Labrado:**técnica que incluye los trabajos de burilado, cincelado y repujado. (Consultado 26 de abril 2014) Disponible en: <http://www.regmurcia.com/>

## M

**Manto:**vestidura que utilizaban los romanos y que se aplicaba en la iconografía en la representación de Cristo, la Virgen, los Apóstoles, santos y mártires del periodo primitivo cristiano. (Consultado 26 de abril 2014) Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/manto>

**Monumento:** son todos aquellos bienes inmuebles de calidad arquitectónica, arqueológica, histórica, artística u obras de ingeniería o arquitectura y su entorno. (Ley para la protección del patrimonio cultural de la nación. Decreto 26-97 y sus reformas).Podemos decir que estos elementos son ricos en arquitectura y reflejan técnicas de arte, y la escultura nos muestra moldes que son empleados en arquitectura, definidos por la época en que fueron construidos; que con el pasar de los años vendrán a hacer recordar y admirar a las nuevas generaciones, con el objetivo de perpetuar un recuerdo. (Consultado 26 de abril 2014) Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/monumento>

## N

**Nazareno:** representación escultórica o pictórica de Jesús con la cruz a cuestas. (Consultado 26 de abril 2014) Disponible en: <http://www.regmurcia.com/>

**Naveta:** pequeño recipiente litúrgico, generalmente en forma de nave, para el incienso. (Consultado 26 de abril 2014) Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/naveta>

## O

**Ostensorio:** parte superior de la custodia, donde está el viril. Equivale a la custodia. (Consultado 26 de abril 2014) Disponible en: <http://lema.rae.es/drae/?val=ostensorio>

**Orfebrería:** es el trabajo artístico realizado sobre utensilios o adornos de metales preciosos, o aleaciones de ellos. Los metales que constituyen los objetos de orfebrería propiamente dichos son eminentemente la plata y el oro o una mezcla de ambos. (Consultado 26 de abril 2014) Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/orfebrería>

## P

**Patena:** platillo de metal, generalmente de oro o plata, en el cual se ponen las hostias consagradas de la Eucaristía durante la misa. (Consultado 26 de abril 2014) Disponible en: <http://www.regmurcia.com/>

**Policromía:** proceso por el cual se pintan de variados colores las obras artísticas. El término se utiliza, especialmente en el ámbito de la escultura; cuando una estatua ha sido pintada se dice de ella, que está policromada. (Consultado 26 de abril 2014) Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/policromía>

## R

**Relieve:** apoyo que sobresale en un conjunto. Obra escultórica adosada al bloque en la que ha sido esculpido. (Consultado 26 de abril 2014) Disponible en: <http://www.regmurcia.com/>

**Repujado:** trabajo artístico de una lamina metálica con golpes de martillo. Se ejecutaba sobre todo en la platería, colocando la plancha sobre un relieve de manera previamente tallado sobre el que se le daba forma al metal. Se aplica también al arte de trabajar el cuero con instrumentos metálicos en caliente.

**Réplica:** copia de una obra artística que reproduce con igualdad la original. No está hecha con propósitos de falsificación. (Consultado 26 de abril 2014) Disponible en:

<http://es.wikipedia.org/wiki/réplica>

## T

**Túnica:** vestido con mangas que usaban los romanos y que se aplica en la iconografía en la representación de Cristo, la Virgen, los Apóstoles, Santos y Mártires del periodo primitivo cristiano. (Consultado 26 de abril 2014) Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/túnica>

## V

**Venera:** concha semicircular de dos valvas, una plana y otra muy convexa, de diez a doce centímetros de diámetro, rojizas por fuera y blancas por dentro, con dos orejuelas laterales y catorce estrías radiales que forman a modo de costillas gruesas. (Consultado 26 de abril 2014) Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/venera>

**Vinajera:** vasos o pequeños recipientes de diversas formas y material (vidrio, metal...) en los cuales se llevan al altar el vino y el agua para la celebración eucarística. (Consultado 26 de abril 2014) Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/vinajera>

**Vitral:** vidriera de colores. (Consultado 26 de abril 2014) Disponible en: <http://lema.rae.es/drae/?val=vitral>

**Viril** (orfebrería): caja de cristal con cerquillo de oro o dorado, que encierra la forma consagrada y se coloca en la custodia para la exposición del Santísimo, o que guarda reliquias y se coloca en un relicario. (Consultado 26 de abril 2014) Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/túnica>

# ANEXOS



Gustatonia,  
16 de marzo de 2009

Exp. No. 000-000-000  
18/03/2009

Muestra  
Sara Elizabeth Flores Álvarez  
DIRECTORA  
DEPARTAMENTO DE ARTE  
Facultad de Humanidades  
Edif. 100

Muestra Flores,

Para en conocimiento y efectos transcribe a usted el Punto QUINTO, inciso 5.1, Subinciso 5.1.4 del Acta No. 000-2009 de la sesión de Junta Directiva del 10 de marzo de 2009, que literalmente dice:

QUINTO: CIERRES DE PENSUM – MODIFICACION

5.1 DEPARTAMENTO DE ARTE

MODIFICACION

Junta Directiva a solicitud de la M.A. Sara Elizabeth Flores Álvarez, Directora del Departamento de Arte, acuerda aprobar la modificación de cierre de pensum siguiente:

5.1.4 Punto QUINTO, inciso 5.1, Subinciso 5.1.4, del Acta No. 010-2009 de la sesión de Junta Directiva del 10 de septiembre de 2009, en donde se avaló cierre de pensum en la carrera de Licenciatura en Arte del estudiante Edgar Eduardo Narancho, Carné No. 9311431, con fecha de cierre del 30-11-2008, SIENDO LA FECHA DE CIERRE CORRECTA: 30-05-2008

Atentamente,

M.A. María Elena Casanova Rodríguez de Chaves  
SECRETARIA

CC: Estudiante  
Archivo  
Junta Directiva

CC:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES



Departamento de Arte

Ref. D. de A/ 19/ 08

738-10

*[Handwritten signature]*

Junta Directiva emitió la lista firmada por: Ing. José Roberto Raúl de la Rosa Sánchez  
en su calidad de Director  
del Departamento de Arte

que contiene los nombres de los estudiantes o quienes aprobaron de pensum, previo a optar el grado o título de:

**LICENCIATURA EN ARTE**

para ser avalada por este organismo Facultativo, así:

No.	Apellidos y Nombres completos	No. de carné	Fecha de cierre	Sección
1	Navidloc Morales, Edgar Estuardo	9311431	30/11/2006	Sede Central Diaria
2	Cataljy López, Cender Yvezani	199923896	31/05/2008	Sede Central Diaria

ÚLTIMA LÍNEA

1/5/2008

Guatemala, 01 de septiembre de 2008



*[Handwritten signature]*  
Firma de responsable

Avalado por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, en el punto QUINTO  
Inciso 5.1 Sub-inciso 5.1.4 del Acta No. 036-2008 de fecha  
16 de septiembre de 2008.

Dip.

del Departamento de Arte  
Interesada  
Junta Directiva

*[Handwritten signature]*  
Firma del Secretario



*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 3 Abril 2013

Licenciado (a)  
**JOSE MARIA MUÑOZ ALVAREZ**  
Asesor (a) de Tesis o EPS  
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de tesis ( ) o EPS (X) que ejecutará el (la) estudiante

**EDGAR ESTUARDO NAVICHOC MORALES**  
9311431

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Arte.



**Licda. María Teresa Gatica Secaída**  
Departamento Extensión



**Vo. Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis**  
Decano

C.c expediente  
Archivo.

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320


Facultad de Humanidades



Obispo Auxiliar de Guatemala  
Vicario General y Episcopal de Sacatepéquez

San Felipe, Antigua Guatemala 11 de mayo del 2013

Por este medio autorizo al estudiante del Departamento de Arte, de la Facultad de Humanidades Edgar Estuardo Navichoc Morales de 38 años de edad, quien se identifica con DPI 1808372300101 quien reside en la 3ra calle 9-60 zona 1 ciudad de Guatemala, identificado con carnet 9311431, para realizar el registro de los Bienes Muebles dentro del Santuario del Apóstol san Felipe y posiblemente en las bodegas de las Hermandades, para tener acceso a dichos bienes durante la realización del trabajo.

  
José Ramiro Pellecer Samayoa  
Vicario episcopal de Sacatepéquez  
Santuario del Apóstol san Felipe



---

Santuario de San Felipe Apóstol, Antigua Guatemala, Teléfono (502) 7831-1655/5219-6859